



MEMORIA AÑO 2018

A continuación se detalla la Memoria de la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires (Ob.SBA) correspondiente al año 2018, resumiendo las actividades administrativas, la logística y los recursos de las distintas Áreas que componen el Organismo, conforme a la información provista por cada una de las dependencias respectivas, remitidas con motivo de la elaboración de la presente, constituyendo el siguiente texto, una sinopsis fiel de los datos aportados en cada caso:

COORDINACIÓN GENERAL PLAN MÉDICO PRESTACIONAL

Durante el año 2018, se consolidó la presencia de asistencia médica de primer nivel prestacional con la implementación de la firma APPI SRL; se brinda una amplia cobertura, con la integración de 400 efectores (policonsultorios, médicos de zona, laboratorios, etc).

Con este sistema Prestacional se ha conseguido un equilibrio en el gasto de prestaciones, reduciendo la dispersión de prestadores y logrando una ostensible reducción en la relación gasto/cantidad de efectores, para llegar a una mayor cantidad de afiliados, una cartilla amplia y que perdure en el tiempo.

Cabe destacar con el objetivo de tener una visión más amplia del espectro médico que se ha trabajado codo a codo con la Dirección General de Prestaciones, en la aplicación y definición de valores y participando en decisiones sobre las pautas de renovación de contratos.

C.U.D.A

La Coordinación continúa con los lineamientos que colaboran para realizar una labor de Calidad, evaluando día a día las necesidades de nuestros pacientes y brindando un servicio acorde a los recursos prestacionales existentes, en medio de una situación económica del país muy complicada frente a las crecientes exigencias de Salud.

En relación a la actividad de autorizaciones de prestaciones, las mismas se adecuaron a las necesidades básicas en cada caso, no autorizándose provisión de insumos por encima de lo que establece el PMO, o bien contemplando en todos los casos la satisfacción del afiliado, buscando la resolución del problema de la mejor manera, con el prestador más conveniente; desprendiéndose de los números evaluados una disminución de la entrega de prótesis, medicamentos, cirugías complejas (cardiovascular) esto último con un aumento en las prestaciones del Sanatorio Dr. Julio Méndez. En total se realizaron 35.158 autorizaciones, un promedio mensual de 2.930.

De igual manera los traslados se efectuaron satisfactoriamente.

Este informe incluye las prestaciones realizadas a nuestros afiliados del interior del país o en tránsito.

Respecto a la Atención Domiciliaria: tienen un caudal de pacientes cuyo número es dinámico ya que hay pacientes de alta y baja en forma alternada mes a mes. En el conteo de pacientes existen algunos que tienen cobertura por recursos humanos (médico, kinesiología, fonoaudiología, enfermería, cuidadores).

En el Área de Internación en Rehabilitación: crónicos y paliativos cuentan con 5 prestadores.



El Call Center de Derivaciones: Monitorear los llamados por internaciones del interior del país y los traslados de pacientes en caso de ser necesario.

En el 2018 se internaron por diferentes patologías en todos nuestros prestadores 5.540 pacientes que ocuparon 52.448 días de internación en diferentes áreas: piso, UTI UCO, con un promedio de días de estada de 9,47. Información provista por la Empresa AUDIRED y fiscalizada por la Auditoria del CUDA.

Resultado. Auditoria Nosocomiales por lugar de atención, total de egresos auditados 5.540.

ÁREA FACTURACION CUDA: tiene a su cargo la auditoría técnico-administrativa y médica de la facturación de los servicios de salud, que son brindados por los prestadores contratados o por entidades ajenas a la red prestacional, también desarrolla la auditoría destinada a la evaluación de la estructura y calidad de los centros de salud, así como la certificación y autorización de las prestaciones en internación, cirugías de diversas complejidad, procedimientos diagnósticos y terapéuticos de mediana y alta complejidad, estudios diagnósticos de las distintas especialidades médicas, la evaluación y autorización de prótesis, materiales quirúrgicos y de implante, la gestión de traslados de los pacientes desde su domicilio a los centros de atención durante las urgencias y de los traslados de urgencia o programados. Funciones: establecer la misión, construir los valores, visión y enfoque de la auditoría de facturación, delinear las funciones a desarrollar, definir qué y cómo se va a auditar, recopilar información o documentación respaldatoria, analizar el resultado de las prestaciones en términos de salud, mantener actualizados los contratos con los prestadores, detectar desvío en la facturación a ObSBA de prestaciones del Fondo Compensador, consultar las auditorías en terreno, aplicar y registrar los débitos en la pantalla de observaciones o ajustes; realizar: informe, dictamen correspondiente, comunicar al prestador el resultado de la liquidación, el monitoreo operativo y por último las conclusiones y sugerencias.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES DE SALUD

Se detallan las tareas que ha desarrollado esta Dirección durante el periodo 2018:

- Se analizaron desde el punto de vista médico, los ofrecimientos de servicios que se hacen en lo que respecta a las prestaciones que debe brindar la Obra Social a sus Afiliados. Teniendo en cuenta costo-beneficio, necesidades de la población afiliada, áreas de salud a cubrir, las inclusiones, exclusiones y la codificación respectiva etc.
- Se asesoró a las distintas áreas ante sus requerimientos e inquietudes en temas relacionados al Nomenclador de ObSBA, la validación de prácticas, inclusiones y exclusiones en los contratos, valores estimados de mercado, y codificación etc.
- Se evaluó y verificó que los modelos de contratación con la red de efectores (que integran la red de Ob.SBA de alta complejidad) se ajustaran al programa que financiará el Fondo Compensador.
- Se supervisó la implementación de las auditorías de campo.
- Se analizó la necesidad de incorporar nuevos prestadores y nuevas prácticas según diagnósticos, tratamientos, etc.
- Se supervisó el sistema de aprobación de las prácticas que le son requeridas a la red contratada, según se indica en los procedimientos y rutinas contenidos dentro del marco normativo de la Obra Social.
- Se evaluaron las propuestas para cubrir las distintas Áreas de Salud, teniendo en cuenta las necesidades

sanitarias a asistir.

- Se actualizó el Plan Médico Prestacional, sugiriendo las actualizaciones según las innovaciones médicas, en consonancia con el ministerio de Salud y que forman parte del PMO.
- Se colaboró con la tarea de definir un único nomenclador para los distintos prestadores y para la validación de las prácticas en las distintas sedes.
- Se procuró sistema de validación y gestión de Traditum.
- Se propusieron Programas de Prevención y Promoción de Salud.
- Se autorizaron las prácticas de radioterapia fuera de cupo de empresas como Gamma Life y Mevaterapia.
- Confección de normas para la provisión de elementos de cardiología, hemodinamia y cirugía cardiovascular.
- Actualización de normas de provisión de elementos de O y T.
- Contención y asesoramiento a los afiliados ante situaciones de urgencias.
- Se realizó la auditoría de facturación de APPI.
- Se trabajó junto con el Área de Marketing de la Obra Social con la confección de la nueva cartilla.
- Se actualizó la implementación del sistema de autorización del CUDA.
- Se procedió a la homologación de los convenios de todos los prestadores de ObSBA.

FUNCIÓN DE ENLACE ENTRE LAS DISTINTAS SEDES Y LA COMISIÓN DE SALUD

La Dirección General de Prestaciones de Salud funciona como oficina de enlace entre las distintas Áreas y la Comisión de Salud (creada por Disposición N° 113/Ob.SBA y 142/Ob.SBA/15), es en esta misión que desarrolla las siguientes tareas:

- Se reciben los expedientes y proyectos de las distintas Áreas de la Obra Social.
- Se realiza una evaluación acerca de la procedencia o no de su tratamiento (en tanto y en cuanto se trate de solicitudes fuera del marco de cobertura médica asistencial) analizando el punto de vista médico asistencial y prestacional. De rechazarse se devuelve al Área correspondiente y, si es viable que sea tratado por la Comisión de Salud, se evalúa si la misma se encuentra completa para (presupuestos, áreas a intervenir, etc.)
- Se confecciona el temario semanal de las reuniones realizando un breve resumen de las actuaciones a evaluar.
- Se realizan los informes individuales en cada actuación según lo resuelto en la Comisión, dando continuidad a los trámites de las Oficinas (de acuerdo a cual sea la decisión tomada en cada reunión, los mismos pueden ser enviados a Contable para el pago, a Mesa de Entradas para notificación, se puede requerir mayor documentación para la evaluación de cada caso como así también solicitar algún tipo de asesoramiento a otra Área interna o Auditoría externa, etc.).
- Se mantiene comunicación con el afiliado y con algún prestador contratado o no, para agilizar las respuestas de la Obra Social ante la solicitud de cobertura de práctica, medicamento, reclamo etc.
- Se realiza la confección del Acta de cada reunión según lo dispuesto por Disposición N° 113/Ob.SBA/15 y 142/Ob.SBA/15, la cual es suscripta por los miembros designados para integrar dicha Comisión.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEDES – HONORIO PUEYRREDÓN

La Dirección General de Sedes en Honorio Pueyrredón está compuesta por las siguientes áreas: Acción Social, Servicios Periféricos, Área Administrativa Prestacional, Auditoría Médica, Capacidades Especiales y Área Legal y Técnica.

Durante el año 2018, el **Comité Interdisciplinario** de Evaluación se dedicó al abordaje de las situaciones que atraviesan a los beneficiarios que requieren tratamiento, posibilitando el derecho a una salud mental integral.

A su vez aborda demandas relacionadas con la Red Prestacional de centros contratados para la atención de la salud mental: adicciones, trastorno de conducta alimenticia. Las temáticas más relevantes en las que se intervino son: psicología, psiquiatría, psicopedagogía y psicología infanto-juvenil, discapacidad, neurología, fonoaudiología, gerontopsiquiatría, rehabilitación de adultos, trastornos de conducta alimentaria. Los destinatarios pueden ser niños, adultos y jóvenes con demanda de atención ambulatoria.

Se destaca en la modalidad de atención personalizada, ya sea telefónicamente o en sede, asesorando y orientando a los afiliados.

Se trabaja con los profesionales, técnicos y administrativos de los centros contratados y no contratados, solicitando y coordinando turnos, auditando informes evolutivos realizando un seguimiento de la adecuación del diagnóstico y del dispositivo de tratamiento.

Área de Acción Social: El Sector Geriátrica evaluó y tramitó internaciones en hogares contratados por la Obra Social, subsidios por geriatría. Se realizaron mensualmente las órdenes de internación necesarias para la facturación de los hogares contratados. Se realizaron visitas a los hogares geriátricos contratados a fin de realizar un relevamiento de los afiliados y asistiendo a los ancianos que carecen de grupo familiar. También fueron hechos relevamientos socioeconómicos y ambientales en sede y en domicilio. Se evaluaron tramitaciones de reconsideraciones realizadas por los afiliados para asignaciones especiales, peticiones de reducción de Coseguros, eximición de deudas, etc. También se encargó de organizar mensualmente el registro de niños que gozan del beneficio de subsidio por guardería, para poder, a través de estadísticas, tener un mejor conocimiento de los pacientes internados en los diferentes hogares geriátricos.

Tiene como objetivo en el año 2018 profundizar y mejorar la calidad de atención al afiliado.

Área de Servicios Periféricos: Cumple funciones administrativas inherentes a la autorización de estudios de diagnósticos (Endoscopias, Resonancias, Tomografías, Perfusiones, Laboratorio de Nivel IV, V y VI, prácticas y/o estudios oftalmológicos, etc.) y prácticas médicas ambulatorias sin provisión de material (Radioterapias, Quimioterapias, Kinesioterapias, Rehabilitaciones, Cx ambulatorias, tratamientos del dolor, Foniátricos, etc.), o bien que requieran de internación al momento de efectuar la práctica. Los estudios y/o prácticas deben estar solicitadas por profesionales.

Derivación a servicios en centros contratados previa solicitud del sanatorio y por requerimiento médico, con la derivación de la auditoría Médica.

Tratamiento de diálisis crónica, en todas sus modalidades de derivación en la mayoría de estudios y prácticas de baja complejidad, las cuales no necesitan intervención de esta área. Asimismo se informa que la totalidad de prácticas son sin cargo para el afiliado, según normas vigentes al día de la fecha.

Área Administrativa Prestacional: Esta Área se encarga de realizar autorizaciones de provisión de ortesis y elementos de ortopedia. Se resolvieron las derivaciones de estudios y tratamientos, provenientes del Área de Servicios Periféricos. Se tramitó la provisión de elementos y pañales para los afiliados con capacidades especiales, las cuales se encuentran contempladas en el marco regulatorio de la Ley de Discapacidad y la normativa vigente.

Se canalizó toda tramitación de reintegros: vacunas hipersensibilizantes, medicamentos, consultas, estudios, etc. Se emitieron las autorizaciones correspondientes a tratamiento de rehabilitación motora, neurológica y reeducación de niños y adolescentes con capacidades especiales. Se continuó con el otorgamiento del subsidio contemplado en el Programa de Atención a Celíacos. Asimismo, se desarrolló un sistema de Control de Gestión a fin de verificar el correcto otorgamiento de las prestaciones solicitadas esto permitió canalizar tanto las satisfacciones como los reclamos de los afiliados.

Área Legal y Técnica: se encarga del apoyo técnico legal y del asesoramiento de las áreas dependientes de esta Dirección. Realiza el análisis de expedientes judicializados y su posterior informe, recopilación de antecedentes y resolución de casos. Interpretación de la normativa vigente con el objetivo de dar respuesta a los reclamos de los afiliados. Cuando la urgencia del caso requiere actuación previa el Área de Jurídicos solicita expedientes telefónicamente para evitar el vencimiento de plazo. Se brinda atención y orientación al afiliado. Conjuntamente con el Área Control de Gestión, redacta intimaciones a afiliados y prestaciones, dictámenes, y cartas documentos.

Detalle cuantitativo de expedientes: 719 carpetas.

Auditoría Médica y Programa de Medicamentos: El objetivo general del Programa de Medicamentos Crónicos es el de implementar los procedimientos necesarios para la optimización de recursos, detectar situaciones críticas, establecer los procedimientos y/o acciones emergentes de carácter preventivos y correctivos.

En el Servicio de Auditoría Médica y Secretaría General, se analizan carpetas por provisión de medicamentos especiales, bombas de insulina y de alimentos; autorizaciones, devolución por pago de vacunas para alergias, cirugías, ortesis, prótesis, estudios especiales fuera del PMO y control de facturación.

Con respecto a la Auditoría de Medicamentos, se gestionaron un total de 251 carpetas de insumos generales, 2444 vacunas de alergia, 146 provisión de medicación, 50 bombas de insulinas, 24 reintegros de medicación. Estadísticas de diabetes: 14747, de cronicidad 59399, de alto costo 11802, de pacientes del interior 2128, y de Auditoría Médica un total de 2392.





Unidad de Atención al Afiliado con Capacidades Especiales: La Ob.SBA cuenta con un amplio padrón de afiliados que solicitan la cobertura por prestaciones de apoyo para personas con discapacidad.

Durante el 2018 se incorporó la participación de un médico auditor, ampliando de esta forma el accionar que hasta el momento tenía la UAACE evaluando solicitudes por prótesis, ortesis, odontología, audífonos sistema de FM, pilas etc.

La cobertura por prestaciones de discapacidad a cargo de esta Unidad se encuentra en el ámbito de tratamiento por: estimulación temprana, educación inicial, educación general básica, integración escolar, educación con formación laboral, centro de día, centro educativo terapéutico, centro de rehabilitación psicofísica, rehabilitación motora, hogares/pequeños hogares, acompañante terapéutico, prestaciones de apoyo y transporte.

Se ha trabajado: Atención personalizada, telefónica y virtual vía mails, apertura del acto administrativo interno, evaluación, auditoría y dictamen sobre las prestaciones solicitadas, actualización diaria del padrón, en el sistema informativo, auditoría de facturación de los centros contratados, enlace con la auditoría externa -CIPSAM-, articulación con otras áreas de la Obra Social, actualización de la normativa interna de esta obra social, articulación con el sector de paginas web, capacitación del personal incorporado al sector, enlace con la "Comisión de Discapacidad" perteneciente al SUTECBA y participación en las distintas actividades intra y extra institucionales.

UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN AL BENEFICIARIO: Esta área UADBCD, cumple funciones relacionadas a la atención al público coordinándolas horas extras de los empleados afectados a los mismos.

Se tramita también la provisión de pañales para los afiliados con certificado de discapacidad y se realiza una atención personalizada a los mismos.

De acuerdo al Memorandum n° 51/DGSP/15, esta área brinda cobertura a la atención domiciliaria de los afiliados a los que se les haya sido otorgado el certificado de discapacidad a través de empresas contratadas. Se atiende a los afiliados tanto telefónicamente como personalmente y se reciben órdenes mensuales para la facturación de empresas.

COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD DE ATENCIÓN MATADEROS

En la Sede funcionaron en el 2018 los siguientes sectores:

Mesa de informes: Es el área donde se recibe al afiliado y orienta sobre su consulta y/o trámite, brindándole toda la información necesaria, tal como la referida a: Red de farmacias y listados, información general sobre prestadores de acuerdo a la zona. Otorgamiento de turnos para la atención en los distintos sectores de la sede estableciendo prioridad en casos de discapacidad, en personas mayores y embarazadas, Monitoreo del tiempo de espera y su adecuación. Información relativa a la Cartilla Prestacional Web. En el año 2018 se atendieron 11.730 consultas.

Mesa de Entradas y de trámites especiales: se efectuaron 1224 operaciones y fueron atendidas 1215 consultas.

Autorización de Prácticas Ambulatorias: Servicios Periféricos. Se procede a la verificación filiatoria, evaluación y emisión de órdenes de prestación ambulatoria, para consultas, estudios diagnósticos

complementarios, prácticas diagnósticas y terapéuticas, cirugías ambulatorias, cirugías con internación, trámites para la provisión de pañales, traslados programados, prestaciones domiciliarias. En el año 2018 se realizaron 17.886 operaciones y 10.708 personas fueron atendidas.

Auditoria Médica: Está integrada por profesionales Auditores Médicos que tienen a su cargo las funciones de evaluación y certificación de las prestaciones médicas solicitadas.

Área Acción Social: tiene como función: coordinar las acciones de protección y promoción social, a través de la implementación de programas y proyectos sociales. También se ocupa de la gestión de otoamplifonos, traslados, gestión de prestaciones en discapacidad, geriatría, gratuidad de medicamentos y prestaciones en afiliados en situación de vulnerabilidad social. Fueron atendidas 657 personas y se gestionaron 101 operaciones.

Talleres para tercera edad: Está orientado a la promoción de diversas actividades, que contribuyan a la reflexión, al encuentro y al estímulo de la memoria y de otras funciones cognitivas. Se desarrollan bajo la guía del Área de Acción Social. Se atendieron 60 afiliados.

Plan Materno - Infantil: Es el área destinada a la atención de las afiliadas embarazadas, púerperas y del recién nacido, (hasta el año de edad), sus funciones son la inscripción en el plan, asesoramiento integral, entrega de chequeras mensuales y orden de prestación habilitante para su atención en el centro de su elección. Renovación trimestral. **Medicamentos:** Se lleva a cabo la gestión de cobertura de medicamentos, previa evaluación de la auditoria administrativa y médica, la que certifica y autoriza con cobertura general del 70% y del 100% según corresponda. Programa de medicamentos crónicos, del Plan Materno Infantil, discapacidad y autorizaciones para la provisión de medicamentos para pacientes bajo programa de Internación domiciliaria, se realizaron 22.773 operaciones y 25.506 personas atendidas.

Área Personal: Atiende todo tipo de consultas, comunicaciones y tareas concernientes a los empleados de la Sede. Cumple con funciones relativas al control de asistencias, confección de formularios (licencias, asignaciones familiares, adelantos de haberes, cambio de domicilios), notas varias (cambios de horario, altas y bajas de personal, etc), también trabaja en conjunto con la coordinación de la Sede en la reubicación de personal. Durante el año 2018 se incorporó el sector de Internación Domiciliaria, como Programa de Cuidados Domiciliarios, el que tiene como misión brindar asesoramiento y gestión integral para el otorgamiento de prestaciones de baja y mediana complejidad en el domicilio de los afiliado que egresaron de una situación de institucional o por sus condiciones de salud no pueden movilizarse. Se efectuaron 384 operaciones. **Área Chequeras:** Sector que depende del Área Contable de Ob.SBA Central, desde donde se efectiviza la venta de chequeras, para activos-pasivos- planes maternos, crónicos y recetas. En el año 2018 se atendieron a un total de 49.916 afiliados, efectuándose un total de 42.368 operaciones en los distintos sectores de la sede.

SANATORIO DR. JULIO MÉNDEZ

Dirección Administrativa: Tiene a su cargo a los oficinas Farmacovigilancia, Estadísticas, Anexo 1° piso. Se encarga de atender al público, recepcionar, revisar el ingreso de carpetas y notas, formularios 144 con pedidos de insumos, materiales descartables, formulario 146 con pedido de prótesis e insumos para cirugía. También todo lo referido a licencias cambios de horarios, etc. Realización de fondos con cargo a rendir y de cuenta corriente. Se está coordinando el ensamble con el sistema Traditium desde el Sanatorio con Honorio Pueyrredón.

Coordinación General Administrativa: no posee lugar físico, el personal cumple funciones administrativas en secretarías de piso, división o consultorios externos. Tiene a cargo al área Servicio

Social. La labor que se realiza es a través de lo solicitado por la Dirección Gral. Administrativa. Y a la función asignada.

Área Administrativa: Prórrogas Tramitadas: revisión y carga de matafuegos, aprovisionamiento de Oxígeno Líquido y demás gases, mantenimiento de las procesadoras de Rx, bocas de oxígenos, provisión del pack mayor de cirugía, mantenimiento de equipos dentales, lavado y secado de ropa, provisión de los dosímetros para los controles de radiación para los profesionales médicos, técnicos, instrumentadores y administrativos, seguro contra incendios, mantenimiento de los ascensores, montacargas y plataforma elevadora de residuos patológicos, servicio de limpieza. Contratos varios: contratación por el servicio de mantenimiento de los equipos dentales instalados en el servicio de odontología, por la provisión de O2 líquido y demás gases envasados, por el lavado y secado de ropa y prendas varias, de póliza de seguro de incendio, por el mantenimiento preventivo y correctivo de paneles y bocas de aspiración, para la recolección, tratamiento, transporte y disposición de los residuos patogénicos, provisión de pack mayor, de alto riesgo, ambos, pasa pacientes y batas, servicio de tratamiento de aguas del sistema de calefacción y 2 grupos electrógenos.

Área Técnica Administrativa: este año se incorporó a su cargo a la Unidad de Gestión, además de Citaciones Médicas Historias Clínicas, Admisión y Egreso, Informes, Validación. Se incorporó también la tarea de digitalización de documentación, que mejoran las actividades de desarrollo. Este año organizó la, vacunación contra la gripe y las campañas de prevención de cáncer de colon, de próstata, enfermedad renal, y la campaña de "Niño Sano" y "mujer Sana".

Subdirección Contable Ejecutiva: se continuó con la óptima fiscalización de procesos internos del Sanatorio, el control de consumos y administración de stocks de insumos, de pedidos de compra, del cumplimiento del presupuesto y análisis de evolución del mismo y de las partidas presupuestarias,

Área Despacho: Esta área se encarga de la entrada a todas las actuaciones que ingresan de las distintas áreas del Sanatorio y de Ob.SBA Central, así como también de Organismos Públicos y Privados asimismo se realizan llamados de atención: apercibimientos y sanciones disciplinarias mediante Disposiciones. Se realizó un total de 7168 carpetas (Expedientes, oficios judiciales, notas, memorándums, etc.)

Admisión y Egreso: continuó con sus labores habituales, llevando el control de los pacientes que ingresan y egresan a internación, incorporando tareas de digitalización de documentación que mejoran las actividades que llevan a cabo.

Sector Patrimonio: Este sector realiza controles de tareas realizadas (altas, bajas, transferencias), la toma de inventarios manual y luego computarizado, salidas y traslados, trasferencias de bienes patrimoniales, compra, fondo permanente, fondos a rendir cuentas, carpetas, etc.

Sector Cómputos y Presupuestos: este Sector incorporo al plantel un nuevo agente para la realización de las tareas de envío de mails y cotización de insumos médicos, asimismo el personal continuó con sus funciones de de actividad asistencial y cumplió con los objetivos propuestos para este año.

Asesoría Jurídica y Medicina Legal: Esta compuesta por 6 abogados y 2 médicos legistas. La Asesoría se encarga de realizar el asesoramiento a la Dirección General y Médica, enfermería sobre aspecto

médico legal, evacuación y resolución de consultas legales, investigación presumariales, instrucción de sumarios administrativo, orientación al afiliado. Se interviene en la realización de sanciones de los agentes a partir de denuncias pruebas testigos. Se despacharon 772 carpetas. Se procedió a notificar agentes para concurrir a audiencias disciplinarias y por accidentes laborales, se participó en el Comité de Bioética, se dictaron charlas a los profesionales de los médicos legistas y participaron en protocolos para la confección de historias clínicas. Se confeccionaron 110 contratos comodatos para la entrega de equipos CPAP/BPAP, del servicio de neumonología.

DIRECCIÓN GENERAL MÉDICA DEL SANATORIO

Dirección de Personal:

Está formado por un Director y un Director adjunto

Sector Despacho y Concurso: reciben todas las carpetas y notas, memos, verificando que las mismas pasen por las áreas correspondientes, sean cargadas al sistema, también se controlan y codifican los módulos de enfermería, se redactan informes de las elevaciones de accidente de trabajo, designaciones interinas, prolongaciones, reducciones horarias, sanciones. Se encarga de instrumentar los mecanismos basados en la carrera profesional, Sanatorial y elevarlos a las autoridades correspondientes.

Sector Movimiento de Personal: realiza las siguientes tareas: altas bajas, modificaciones de haberes, solicitud de turnos para examen pre ocupacional laboral, formularios para revisión médico. Se cuenta con un archivo de la dotación del personal del sanatorio.

Sector de Control de Asistencia: se encarga de los ausentismos y presentismos, francos, trámites personales, cambios de horario, y guardias, permisos de entrada y salida, módulos de enfermería de los días sábados, domingos y feriados, reintegros de ausentes, tarjeta reloj.

Sector Personal sábados, domingos y feriados: cumple con las tareas generales de la Dirección, y control de las horas nocturnas.

Sector Guardias y Módulos: se encarga de la comunicación de las guardias y de los módulos médicos, técnicos y administrativos. En primera instancia se reciben las planillas emitidas por los servicios con las horas cumplidas.

Sector Licencias: se encarga del control carga y descarga de licencias médicas en general.

Sector Mesa de Entradas: se recibe todo el despacho que ingresa, una vez controlado se pasa al sistema y luego se deriva al lugar correspondiente.

Sector Archivo General: se archivan las notas de todos los servicios una vez realizados los registros de práctica y cargas correspondientes.

Tareas Generales: comunicación directa con los agentes y son inherentes a todos los agentes de la Dirección de Personal.

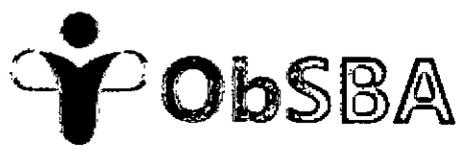
Dirección General Médica: Durante el año 2018 se incorporó a la gestión un Asesor del Área Internación y sustituto en caso de ausencia de la doctora titular. En dicha dirección se comenzó a trabajar en la normatización de los trámites de autorizaciones médicas. Los tres miembros que componen esta Dirección han concurrido al Curso de Gestión realizado en la Sede Gremial de SUTECBA dictado por profesores de la UCA, como así también en reuniones semanales de Comisión de Salud, y de diferentes Comités del Sanatorio. Se realiza actividad médica asistencial en consultorios externos y en recorrido de salas.

Clínica Médica: construcción del aula multimedia y oficinas de la empresa Mediter lindante al pasillo de distribución interna, cuenta con 5 secretarios, 5 médicos de planta consultorio externo y 6 de guardia, 18 médicos residentes. Total de turnos asignados 20.634.

Área de Traslados: se inauguró una oficina, exclusiva de traslados, con sala de espera de pacientes, hay una dotación de 16 agentes en los diferentes turnos, se realizaron cambios de horarios para las tareas desarrolladas y seguir trabajando a los efectos de mejorar la atención de los afiliados.

Área de Mantenimiento: Tareas Técnico – Administrativas: Revisión y evaluación de los trabajos efectuados por terceros, solicitud de presupuestos ejecución de trabajos, asesoramientos técnicos a terceros, seguimiento y control propio y de terceros. Tareas permanentes: ejecución de rutinas, reparación, sustituciones y mantenimiento de componentes eléctricos de equipos, reparación de cañerías de agua potable y servida, de gas y de aparatos sanitarios, mantenimiento y reparación de equipos, muebles de madera, cintas de cortinas: en paredes, muros y solados, de camas, camillas y mesas. Tareas Operativas: Remodelación integral 5º piso: cambio seccionador, transferencia a tablero esencial de guardia, ascensores 7 y 5 se transfirieron a alimentación esencial, cambio de luminaria 2º, 4º y 6º, en hall planta baja y pasillo por led, cambio de bomba y tablero, conexión eléctrica, pinturas de pasillo de P.B y consultorios varios, reparación de aires acondicionados, construcción de cabina grupo emergencia(rampa), reparación de vereda, mampostería, reforma de vestuario, service de grupo electrógeno, mantenimiento general de todos los ascensores. Modificación Planta Física: Inauguración de Centro de Transformación ½ tensión, desarme de paneles, ampliación de guardia, nuevo sector de traslados, deposito de 1º SS biomédicos, vestuarios de 2º SS.

Servicios Generales: Cuenta con 1 administrativo y 1 ordenanza. Actividades que desarrollan: Seguimiento de los trabajos realizados por empresas contratadas (servicios de fumigación, limpieza, lavado de ropa y retiro de residuos patogénicos), recepción y elevación de conformidad de dichas empresas, control de presentismo, elevación de las horas módulos realizadas por el personal, autorización e información de horas de franco y licencias, recepción, etiquetado y entrega de bidones, realización de pedidos de compras y solicitud de llamados a licitación de diferentes servicios. Archivo de toda la documentación. Sector Ropería: cuenta con 3 administrativos y 20 agentes de ropería, las actividades que desarrollan son: recepción, control y entrega de ropa sucia proveniente de los pisos y diferentes servicios, entrega y control de ropa limpia, realización de partes diarios de presentismo. Sector Reposición y Control de Dispenser: cuenta con 5 operarios: los mismos desarrollan el control y relevamiento de los dispenser de jabón, papel higiénico y toallas, reposición de los mismos, realización de parte diarios de presentismo. Sector Costurero: cuenta con 6 costureras: las cuales desarrollan confección de sábanas, fundas, colchas, saleas, frazadas polares, cortinas. Sector Comunicaciones:



cuenta con 7 telefonistas y 3 técnicos de telefonía, se produjo la incorporación de una telef... desarrollan la atención de los llamados entrantes y derivación a los diferentes internos, instalac... líneas internas y teléfonos nuevos, reparación de teléfonos, recambio de pines, rosetas, cable... recambio de cableado. **Sector Residuos Patológicos:** cuenta con 1 administrativo y 10 ope... desarrollan el retiro de los residuos patogénicos, la colocación de los recipientes, la entrega de b... nuevos y retiro de los ya utilizados y el retiro de colchones dados de baja. **Sector Depósito Ce**... cuenta con 2 administrativos y 1 operario, desarrollan la recepción, distribución y entrega de merc... de orden de la provisión, confección de actas, relevamiento y stock de la mercadería recibida.

Comité de Docencia e Investigaciones: Cuenta con 2 empleadas administrativas. Se definen... nuevos miembros e integrantes de las subcomisiones Aulas y Ateneos, trabajos, residentes y curs... realizaron Ateneos Centrales de las distintas especialidades, como también un curso anual de Me... Interna con disertantes del sanatorio, Curso de Medicina basada en la evidencia y de elaboraci... proyectos de investigación, Curso de ACLS a través de SIMER (laboratorio Roemmers) para resi... de 1er año, se firmó el convenio de colaboración entre el Ministerio de salud del GCBA y la O... Residencias Médicas.

Sector Aranceles, Prestaciones Ambulatorias Y Medicación Crónica: Se incorporaro... autorizaciones de medicación crónica al 50% y 70%, en el sector de aranceles se tramita los presup... y pagos de los tratamientos de prótesis y ortodoncia para los afiliados de odontología, se autoriz... presupuestos al 100% con certificado de discapacidad. Realizó la auditoría de solicitudes de es... médicos, prácticas, supervisión, control y autorización de formularios de baja, media y alta comple... prestaciones médicas, asistenciales, gestión de medicación crónica y trámites relacionados con A... Social, en el caso de afiliados con capacidades especiales y de internados. Se realizan los pedic... turnos telefónicos y para estos últimos la gestión para su traslado en ambulancia. Se realizaron un... de 48.781 prestaciones ambulatorias y un se autorizaron total de 404059 medicaciones. Pac... atendidos 64.413.

División Laboratorio Central: Respecto al desempeño de funciones del servicio en el año 20... relación a la actividad asistencial hemos adoptado como indicadores de desempeño en términos me... y observables aumentó el número de pacientes atendidos y la cantidad de perfiles bioquímicos ofre... a nuestros afiliados evitando derivaciones.

Central de Esterilización: Cuenta con los siguientes sectores de trabajo. **Recepción de Materiales**... reciben los productos médicos e instrumental, registrándolos en los libros de ent... **Descontaminación y Lavado:** Cuentan con lavadoras desinfectadoras automáticas para lavar tod... materiales recepcionados. Se han llevado a cabo 1.645 procesos de lavados automáticos, ma... manuales, brindando seguridad y garantía. **Acondicionamiento y empaque:** Se controlan, acondici... inspeccionan verifica y se empaacan los productos médicos con el envase adecuado para cada proce... esterilización. **Esterilización:** Se esterilizan los materiales por medio de los siguientes métodos: (... húmedo: autoclave vapor, calor seco: estufa, óxido de etileno y plasma de peróxido de hidrógeno si... 100s. Total de métodos de esterilización 4.320, ETO 293, estufa 19, plasma sterrad 378, autoclave... 3.630. **Verificación y Control:** Se controlan todos los procesos que se llevan a cabo en la cent... esterilización con indicadores químicos, físicos y biológicos. **Mantenimiento preventivo**

equipamiento: Lo realiza una empresa externa. **Entrega de Materiales:** se registran todas las salidas en los libros de actas correspondientes. **Área Administrativa:** Se confeccionan las siguientes estadísticas diarias, mensuales y anuales. Control de stock de insumos utilizados para lavar, acondicionar, empaquetar y esterilizar todos los materiales. **Área Archivo:** Se ordena y se archiva toda la documentación, planillas de informes, libros de actas, mantenimientos, carpeta de validaciones. **Recursos Humanos:** esta compuesto por 1 jefe de farmacéutica, 11 de planta y 4 monotributistas.

Gastroenterología:

Desempeño de funciones año 2018

- Servicio de endoscopia de urgencia las 24 hs. los 7 días de la semana.
- Endoscopias para pacientes internados
- Recorrido de médicos a las salas diariamente
- Realización de procedimientos endoscópicos en quirófano.
- Realización del estudio de capsula endoscópica
- Tratamiento de obesidad por vía endoscópica
- Curso de capacitación para asistentes en endoscopia digestiva y carrera de especialidad.
- Realizaron campañas de prevención y detección temprana de cáncer colonrectal.

Dirección de Enfermería: Funciona con una atención las 24 hs. del día los 365 días del año. Cuenta con un total de 54 camilleros en diferentes turnos, 22 asistentes de sala, 10 de farmacia, 16 de reportería y 7 administrativos.

Se capacitó a todo el personal dependiente de gastroenterología en el post-grado de endoscopia, se capacitaron 15 enfermeros de diferentes áreas y para camilleros en relación al manejo de pacientes internados, cuenta con el recurso de camilleros distribuidos en los 6 turnos, se participó en las campañas de Prevención de Cáncer de Colon, Niño Sano, Campaña de la Mujer Sana y campaña de Próstata, se realizaron campañas de vacunación en las distintas reparticiones de la ciudad y geriátricos de esta obra social.

Unidad Anatomía Patológica: Se continúa con las punciones de tiroides con aguja fina bajo control ecográfico y de mama con aguja gruesa, se asiste con control microscópico a todas las punciones solicitadas bajo TAC. Se hicieron un total de 26.467 estudios, 2 autopsias, 13.036 citopatologías y 13.429 histopatologías.

Neurocirugía: estadística interconsulta: 105 y estadística CX 44.

Cirugía General Unidad A y B

Se continuó con el desarrollo de cirugías convencionales en patología mamaria. Plástica, procedimientos percutáneo, hepática y pancreática, bariátricas, torácica y coloproctología.

Hubo 1650 cirugías programadas, de las que se realizaron 1491.

Se atendieron en consultorio externo 10.810, con una tasa de ausentismo 28,26 % y un total de sobre turnos de 5.632, lo que hace un total de 13.387 consultas. Se realizaron 265 interconsultas de piso. En la Sección de Patología Mamaria se atendieron 497 pacientes, con 11 profesionales, en dos turnos, por la mañana y por la tarde. Se recitaron 101 pacientes, de los cuales a 5 se les efectuó una punción biopsia. El seguimiento post-operatorio de los pacientes operados por guardia fue realizado por ambas unidades 360 cirugías.

Se participó de las reuniones de los comités de infecciones y de oncología.

Se realizaron diferentes presentaciones: posters, videos y trabajos en el 90° Congreso Argentino de Cirugía en la Ciudad de Buenos A, se participó en el curso 29th. Annual Jagelman/39 th, Annual Turnbull-Internacional Colorectal Disease Symposium, se creó el "FELLOW" de procedimientos percutáneos conjuntamente con la Universidad de Bs. As., continuó desarrollándose toda la actividad de la UDH de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Maimónides.

División Farmacia: Presta servicios las 24 horas los 365 días del año.

-MODIFICACIÓN DE PLANTA FÍSICA: Se están realizando las modificaciones edilicias para adecuar la planta física con las normas legislativas vigentes.

-DOTACIÓN DEL PERSONAL SEGÚN LA FUNCIÓN DESEMPEÑADA: Se cuenta con farmacéuticos, farmacéuticos monotributistas y personal de colaboración.

Dentro de la gestión de farmacia clínica, considera: Toma de prescripción, monitoreo de farmacoterapia, asesoramiento al equipo de salud, evaluación de las necesidades de fármacos, supervisión del refraccionamiento en dosis unitarias y del personal de colaboración, registro de las necesidades en el sistema operativo informático, control de vencimientos mensuales, plan de vacunación antigripal y anti hepatitis A y B, dispensa de antiretrovirales en accidentes de trabajo, en transmisión y de medicación a consultorios externos, solicitud y dispensa de medicación oncológica, monitoreo de las condiciones adecuadas de almacenamiento de medicamentos y biomédicos, centro de información de medicamentos, farmacovigilancia, tecnovigilancia, controles de insumos ingresados y actividades de capacitación de profesionales y personal idóneo, elaboración de protocolos de trabajo de las actividades, registro de las drogas trazables ante autoridades sanitarias en la página web de ANMAT.

Dispensa en Farmacia Satélite de Quirófano de Medicamentos y Productos Biomédicos: Se elaboran pedidos y recepción de productos farmacéuticos al depósito de biomédicos, preparación de productos, control de las devoluciones, preparación y control de insumos para el servicio de esterilización, monitoreo de vacunación, control dispensa de medicamentos en quirófano de guardia, entrega de insumos intraquirúrgicamente, registro de insumos en el sistema informático, control y registro de certificados de implante.

Dentro de la gestión abastecimientos: Considera: Solicitud de productos farmacéuticos, recepción de droguería, control de stock, almacenamiento y mantenimiento del área, control de psicotrópicos y estupefacientes, trazabilidad ante ANMAT.

Dentro del área del laboratorio de seguridad biológica: Considera: Ya finalizadas las adecuaciones

edificios del Laboratorio de seguridad biológica, se están realizando las actividades de reconstitución de inestables. Dicha tarea está a cargo de profesionales farmacéuticos. Se han elaborado protocolos que incluyen normas y recomendaciones para el manejo seguro de las drogas oncológicas. Se verificaron las dosis de fármacos, confección de rótulos, reconstrucción y reparación de dosis terapéuticas en la cabina de flujo laminar vertical y dispensa de preparados estériles.

Sector Gestión Provisión de Farmacología: Funciones: Atención al afiliado, telefónica y personalmente, confección de recetas para HIV, carga de formularios y recetas de alto costo de Oncología, Hematología, Urología, Neurología y Hepatología, requerimiento de validación documental del afiliado por primera vez y medicación en curso, auditoría de recetas de HIV, Neurología y Hepatología. 17.784 total anual de dispensas de las 3 aéreas (farmacia central, oncológica y quirófano), se incrementaron en un 21%.

Coordinación de Cesación Tabáquica: La dotación del personal en el Sector Profesional está integrada por 3 profesionales y el Sector Administrativo cuenta con una Secretaria Administrativa. Se continúa con el tratamiento individual y grupal, con el seguimiento telefónico sistematizado de pacientes, se realiza pedidos a través de carpeta administrativa para autorizar el descuento del 50% en parches de nicotina para los pacientes que lo requieran y que se encuentren bajo tratamiento. Se continuó con las 2 celebraciones anuales (Día Mundial Sin Tabaco y Día Internacional del Aire Puro). Se atendieron 3239 pacientes.

Cuidados Paliativos: Se brinda asistencia a pacientes con diagnóstico de enfermedad neoplásica, cardiovascular en fase terminal, seguimiento diario de pacientes internados y de forma telefónica a pacientes que realizaron la primer consulta, recepción de llamadas, realización de interconsultas, firma de certificados de defunción, concurrencia semanal al comité de tumores, participación en las actividades académicas de la institución, puesta en funcionamiento del trabajo "Cronicidad Avanzada".

Servicio de Dermatología: Se presentó una leve disminución en biopsias e interconsultas, se registró un aumento en el número de prácticas. Se atendieron 1222 afiliados (343 biopsias, 198 interconsultas, 681 prácticas).

Servicio de Ortopedia y Traumatología: Consultorios Externos: dispuso de 24.361 turnos de consultorios, con una atención de 12.810 pacientes validados. Se mantuvo la oferta de turnos semanales en la especialidad Traumatología y Ortopedia General, también en el Control de Patologías Post-Guardia (Consultorios de Fracturas). Guardia: Superaron los 30.000 pacientes atendidos. Cirugía: Se realizaron 677 cirugías en quirófanos y 180 pacientes tratados en el Servicio de Columna en forma ambulatoria en conjunto con el Servicio de TC (imágenes). Se han operado 227 pacientes con patologías de Cadera/Rodilla; 220 de Miembro Superior; 109 de patología traumáticas de Pierna/Tobillo/Pie; Columna 44 cirugías y 180 bloqueos bajo TC; 77 pacientes por Artroscopia (rodilla/Hombro).

Servicio de Reumatología: se realizan consultas ambulatorias en consultorios, seguimiento de pacientes internados, implementación de prácticas diagnósticas y terapéuticas, auditoría de prescripción de drogas, de estudios diagnósticos de alta complejidad y de laboratorio derivado de otras instituciones, control y seguimiento de pacientes crónicos, inmunomoduladores, inmunosupresores o a tratamientos con agentes

biológicos, se realizaron actividades científica y jornadas reumatológicas en el nosocomio. Se realizaron 301 estudios, horas médicas 3768, turnos 8967, atendidos 9815, ausentes 2084.

Unidad Cirugía Vasculuar: cuenta con un área de 2 consultorios en el primer piso (102 y 103) donde se atienden los pacientes ambulatorios, se realizan curaciones de heridas e implantes de factor de crecimiento con heridas crónicas. Se realizaron: congreso argentino de cirugía cardiovascular, flebología y de angiología, congreso americanos de cirugía vascular, congreso internacional, charing cross internacional en Londres Inglaterra. Cursos de cirugía vascular, endovascular, acceso vascular y de bioestadística. Se atendieron un total de 4774 pacientes, consultorio externo y en patologías de consultorios 4774, cirugías 383.

UCI-UTI: Cuenta con 1 jefe y un enfermero jefe en cada unidad, 21 profesionales médicos, 2 secretarios 67 enfermeros, cuenta con 9 camas en el tercer piso y 6 camas en el primer piso, se incorporó un equipo portátil para estudios de electroencefalografía, polisomnografía, y video EEG/PSG. Ingresaron 557 pacientes. Realizaron talleres de actualización sobre manejo y monitoreo hemodinámico en el shok séptico, de ventilación no invasiva, de doppler transcraneal, y ateneo sobre proceso de donación de órganos.

Servicio Alergia: No hubo modificaciones en los recursos humanos en cuanto a cantidad (alta /baja) y/o modificación horaria, en lo que respecta a obras realizadas: se pintó el servicio. Se atendieron 4671 pacientes.

Servicio de Hematología: Cuenta con una dotación total de 16 personas, 7 profesionales médicos hematólogos, 2 profesionales bioquímicas, 1 técnico en laboratorio, 2 extraccioncita, 1 enfermero y 3 secretarias. Se encarga de la atención de pacientes internados, anticoagulados, onco-hematológicos con anemia y otras patologías de clínicas hematológicas en general, se hicieron ateneos y pases de revista.

Servicio de Hemoterapia: Durante el año 2018 dicho servicio ha atendido 2972 Donantes de Sangre, 167 Donantes de Aféresis, 3507 transfusiones, 2 tratamientos de Leucoaféresis.

Servicio de Endocrinología: Se comenzó con la reorganización del servicio, se continuó con las tareas habituales para atención ambulatoria a cargo de siete profesionales con el total de 9.671. Se realizaron 4 punciones tiroideas semanales a cargo de tres profesionales y de internación de pacientes, se registraron 250 seguimientos a cargo de 6 profesionales.

Servicio de Neumonología: Desde abril del 2018 funciona el consultorio de VNI y patología del sueño. Se realiza diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con Sd. De Apnea-Hipopnea del sueño (SAOS) y otros trastornos que requieran de asistencia ventilatoria no invasiva: Sd. Hipoventilación - Obesidad (SHO), enfermedades neuromusculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), entre otros.

Se realizaron 4.063 consultas ambulatorias, 657 consultas en consultorio de VNI y patología, 302 interconsultas de pacientes con patología respiratoria, 2.523 prácticas.

Equipamiento recibido: Polígrafo (1) Phillips, modelo Alice Night One. BI-PAP (1) Phillips,



DreamStationA30. Auto – CPAP (1) Phillips, Dream Station. Auto – CPAP (1) BMC. Generación 1. Auto- CPAP (1) BMC. Generación 2 con módulo de saturación. Oxímetro de pulso (2) Choice Med (SILFAB).

Servicio de Nefrología: Se realizaron 3.028 prestaciones por consultorios externos, 1.967 interconsultas, 664 controles de pacientes dializados en centros periféricos y trasplantados, 678 sesiones de tratamiento hemodialítico, 8 punciones de biopsia renal, 122 hemodiálisis a demanda, 100 auditoría de HD y/o HDF y/o traslados, 42 Derivaciones de pacientes crónicos para HDC o DPCA.

Servicio Urología: se incorporaron 3 médicos residentes, y un administrativo, cuentan con 3 enfermeros, se reemplazaron 2 camillas fijas, se efectuó la campaña de detección temprana de cáncer de próstata, se hacen cirugías de alta y baja complejidad. Se atendieron 9884 pacientes y 222 interconsultas y se realizaron 291 cirugías.

Servicio de Ecografía: En el servicio se realizan estudios ambulatorios, urgencias originadas por la guardia y estudios a pacientes internados. Se incorpora intervencionismo trabajando conjuntamente con los servicios de endocrinología, patología mamaria y anatomía patológica. Durante el 2.018 se realizaron un total de 16.139 estudios, de los cuales 10.628 corresponden a estudios ambulatorios y 2937 ecografías de urgencia, 1925 de ecografías de pacientes internados y 649 ecografías realizadas en guardias pasivas, 343 punciones.

Unidad Radiología: Cuenta con tres salas para radiología convencional con equipos radiológicos PIMAX y una sala para radiología estudios contrastados con equipo seriografo. En sala de cuartoscuro se encuentra en funcionamiento una procesadora COMPAC DOS MODELO PTOTEC. En cuanto al equipamiento Portátil poseen 5 equipos de lo cual uno es para quirófano. En esta unidad se encuentra el Servicio de planta para pacientes citados, riesgos quirúrgicos, control de facturación, atención de PAMI, urgencias, portátiles y quirófano. En el Servicio de Guardia se presta la atención las 24 hs. del día los 365 días del año con técnicos radiólogos que llevan a cabo sus tareas en forma personal con 12 horas de refuerzos de los mismos. En el año se realizaron 98.828 estudios, 63.882 placas digitales y 7.179 placas convencionales.

Sección Hipertensión Arterial: Durante el año 2018 fueron atendidos 7.808 pacientes y se realizaron monitoreos ambulatorios de “presión arterial 24hs” a 366 pacientes habiéndose efectivamente realizado 553 estudios con un total de 10.222 pacientes citados. Se inició el desarrollo de un área de estudio no invasivo de la medicina cardiovascular a través de un laboratorio vascular mínimo, permitiéndole al paciente una evaluación más avanzada, se iniciaron rotaciones de residentes del sanatorio por esta sección.

Servicio de Internación 2º piso: Durante el 2.018 se consolidó el concepto de salud en donde se trabaja en forma conjunta con todas las especialidades con una comunicación fluida para la resolución de los casos médicos complejos, recorrida de sala y posterior atención de los pacientes internados, informes diarios a los familiares, realización de epicrisis informatizada, interconsulta con especialistas. Actividades académicas: sistemática de patologías agudas, y de consultorio externo, patologías prevalentes. Investigación científica: participación de ateneos centrales, bibliográficos, cursos de clínica

médica, congresos nacionales e internacionales. Muy buen índice de ocupación del 92% de cama.

Servicio de Internación 3º piso: Se realizaron tareas de mantenimiento y pintura en habitaciones 307, 308, 309, 310 y 311, continúa la guardia de Ginecología en la habitación 324, con respecto a la ocupación por pacientes y camas habilitadas por mes no generan cambios. El promedio de tasa de estadías es de 8,54 %, mortalidad 55% respecto al año anterior,

Servicio de Internación 4º piso: cuenta con 46 camas. Hubo 1715 ingresos, 185 pases, 1673 altas, 5 defunciones - 48hs., 59 defunciones + 48hs, 161 pases A, 14568 cantidad de ocupación por paciente y 15974 camas habilitadas por mes.

Servicio 5 to. Piso internación: Se realizaron tareas de mantenimiento en todas las habitaciones. Equipamiento: se compró un aire acondicionado, mesa, led 32" y 6 sillas. Hubo un aumento de pacientes en rehabilitación kinésica y respiratoria.

Servicio de Internación 6to piso: cuenta con 18 camas y 2 médicos de planta. Se encargan de pase a las guardias, presentación de pacientes, evaluación de estudios por imágenes, recorrida de sala, actividad asistencial en sala, informe, ingreso de pacientes nuevos, egresos, pase a guardia dos veces a la semana, sistemáticas de tratamientos, guías de prácticas clínicas, curso de actualización en medicina interna, ateneo central del sanatorio. Hubo 49 ingresos, menos porcentaje de ocupación y mayor giro, de camas, ingresos: 1359, pases 103, altas 1340, defunciones 48 hs. 3, mas de 48 horas 34, pases A 84, ocupación por paciente 6771 y cama habilitadas al mes 8523.

Servicio de Diabetes: Tiene responsabilidades asistenciales y docentes (de pre y de post-grado) en nuestro Sanatorio. La tarea asistencial se desarrolla principalmente en el Área de Consultorios Externos de Planta Baja. También se atienden interconsultas y seguimientos de pacientes en los pisos de internación. El promedio de pacientes atendidos: es de más de mil pacientes por mes, considerando pacientes ambulatorios e internados.

Sección Salud Mental Infanto-Juvenil: Durante el año 2018, se desarrolló la atención ambulatoria por consultorios externos, funcionaron semanalmente 6 equipos de admisión espontánea y 2 equipos de admisión programada. Se mantuvo el funcionamiento de las áreas de Psicología, Psiquiatría y de Psicopedagogía.

En el Área de Psicología y Psiquiatría se continuó con los Diagnósticos psicoterapéuticos, tratamientos psicoterapéuticos con modalidad individual, familiar y grupal, psicoprofilaxis quirúrgica, talleres de crecimiento personal para adolescentes, grupo de orientación a padres, interconsultas de pacientes internados y ambulatorios, tratamientos psicofarmacológicos y evaluaciones psiquiátricas.

En el Área de Psicopedagogía se continuó con los Diagnósticos psicopedagógicos, tratamientos psicopedagógicos con modalidad individual, familiar y grupal, orientación vocacional para púberes, adolescentes y adultos.

Se brindaron en total 11586 prestaciones asistenciales.



Salud Mental Adultos: Cuenta con 18 psicólogos de planta y 6 psiquiatras. Se continua con la asistencia en consultorio y de forma programada, se realizan interconsultas con los pacientes internados y familiares, también evaluaciones por vía judicial a través del equipo interdisciplinario, continúan las reuniones de psicoanálisis multifamiliar. Se desarrollo la cursada de psiquiatría de pregrado de medicina (UBA) de la UDH Méndez, se supervisan casos clínicos diferentes días de la semana.

Prestaciones presenciales 7.898 en psiquiatría y 8.632 en psicología, prestaciones del equipo de interconsultas 1.856 ingresos y 5.601 seguimientos, de rehabilitación cognitivo motora 5.601, evaluación grupal de preadmisión 160, reunión multifamiliar 1.100 y de psicoprofilaxis 1.344.

Unidad alimentación y dietética: En el área de internación: Se sirvieron 41.751 raciones-completas, con un promedio diario de 118. Los pacientes asistidos con nutrición enteral fueron 6.581, se incrementaron en un 10%, con un promedio diario de 22, se confeccionaron 500 regímenes de alta. En el área de consultorios externos: se atendieron 3.369 consultas, el consultorio de nutrición en cirugía bariátrica atendió 585 pacientes, 23 pacientes operados cirugía manga, 9 pacientes de balón gástrico. Total de 220 pacientes con seguimiento posoperatorio. Se continuó con los Encuentros Psicoeducativos de Obesidad con un promedio de 30 pacientes por encuentro, con la participación en el grupo de insuficiencia cardiaca. se realizaron 4 clases de Soporte Nutricional en el curso de medicina interna, también 1 clase de nutrición en el paciente quirúrgico al servicio de cirugía, clases de UDH, se efectuaron mediciones antropométricas a pacientes deportistas, interconsultas de pediatría y hebiatría, se atendieron pacientes de oncología y embarazadas y se participo de la Campaña Crecer Sano. En relación al personal autorizado: Se sirvieron por día: 177 almuerzos y 80 cenas. Los refrigerios servidos a los dadores de sangre sumaron un total de 1803 y al personal autorizado 182.129 con un promedio diario de 500. En el servicio también se realizan evaluaciones nutricionales de pacientes ambulatorios y autorizaciones para tramitar la entrega de productos nutroterápicos, tanto suplementos orales como alimentación enteral con un total anual de 427 y 200 pacientes respectivamente.

Servicio Social: desarrolla tareas propias a su profesión dentro del ámbito hospitalario, realizando las gestiones necesarias para las derivaciones de los pacientes a centros de tercer nivel de internación (crónico y con cuidados paliativos), geriatría y centro de rehabilitación ambulatorios/ hospital de día, adicciones, asesoramiento sobre cobertura de salud -PMO-, abordaje de situaciones problemáticas, vinculaciones familiares, entrevistas individuales y grupales. Se efectuaron un total de 26.700 entrevistas, 15.641 gestiones intersanatoriales, 11.337 extrasanatoriales, 17.898 asesoramientos por trámites y 7.115 derivaciones a otros centros.

Servicio de Abordaje Integral en Violencia de Género: Durante el año 2.018 se atendieron 180 nuevas admisiones. Hay dos grupos nuevos de mujeres que atraviesan situación de violencia, llegando un total de 8 grupos terapéuticos en funcionamiento, con 10 participantes cada uno se llevó a cabo la 4ta jornada de trabajo del servicio "las invisibilidades de los femicidios". También hay asistencia para niños, niñas y adolescentes. Se realizaron campañas, debates y espacios de información con profesionales.

Servicio de Oftalmología: La actividad se basó en la atención de pacientes con turnos programados, espontáneos, interconsultas y sin turnos. En horarios por la mañana y la tarde, exámen completo oftalmológico, fondo de ojos, autorrefractometría, OBI, participó en la campaña CRECER SANO. Se



atendieron 10.707 pacientes.

Servicio de Otorrinolaringología: Durante el año 2018 se realizaron, 8.368 consultas, 133 interconsultas, 794 Rinofibroscoopia, 142 cirugías y 2.964 prácticas médicas (otomicroscopias, curaciones, cauterizaciones y taponajes nasales), se participó de la primera campaña de Control del Niño Sano. En cuanto al equipamiento recibido se obtuvo un Estroboscopia laríngeo y se incorpora una Estroboscopia y videoendoscopia de oído; en cuanto a los consultorios se realizaron trabajos de pinturas y refacciones del mismo.

Servicio de Fonoaudiología: Cuenta con 10 fonoaudiólogas, 2 secretarias y 1 secretario. Se continuó asistiendo pacientes en todas las especialidades y subespecialidades, en las áreas de audiología y foniatría, tanto como consultorios externos e internación. Se continuaron brindando los talleres de Recursos y técnica de la voz para adultos mayores, técnicas para el correcto uso de la voz, taller de agilización mental, taller de rehabilitación cognitiva y para niños con deglución disfuncional y respiración bucal. Durante este mismo periodo se brindaron 13.918 prestaciones en total.

División Odontología: cuenta con 11 asistentes dentales, 26 odontólogos que cubren distintas especialidades, 1 Secretaría de División y 5 administrativos. Se incorporó: 6 equipos odontológicos de última generación, que han mejorado nuestra atención y confort del afiliado. Cuentan con turnos programados a 30 días, se atendieron por guardia 5.809 pacientes, 4.540 en rayos, se otorgaron 28.583 años, fueron atendidos 40.539.

Neurología y Electroencefalografía: se han cumplido las expectativas de años anteriores satisfactoriamente, manteniendo el menor lapso de latencia entre la solicitud y la concertación de la atención.

Síntesis estadística: consultorio externo: 6742, interconsultas: 1337 y estudios EEG: 574.

Se destaca el aumento de producción de material científico y el crecimiento académico del servicio con prestaciones de trabajo a nivel nacional e internacional.

Unidad Coronaria y Cardiología: En la Unidad Coronaria hubo 438 ingresos, 385 altas, 16 defunciones, 75.56% porcentaje de ocupación, 4,77 promedio días de estada, 58 giro de cama y 3,04 tasa de mortalidad. En el servicio de Cardiología hubo 71 implantes de marcapaso definitivo, 15 recambio de marcapasos definitivo, 4 implante de cardiodesfibriladores, 2 recambio de cardiodesfibriladores, 2.160 electrocardiograma holter 3 canales, 25.870 electrocardiogramas y 1.632 ergometría. Se agrego el consultorio de cardio-oncología y chequeo cardiológico preventivo en una jornada y se realizaron los aptos físicos para el torneo de futbol organizado por GCBA, también se desarrollaron nuevamente con éxito los dos talleres destinados a los afiliados "Taller de Insuficiencia Cardiaca" y "Taller de Prevención de Enfermedad Cardiovascular", hubo 74 cirugías cardiovasculares. Se ocupan de las recorridas diaria de la sala de internación de Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular, recepción de historias clínicas, elaboración de certificados de internación o formularios de ANSES, entrega de interconsultas y pedidos de estudios para pacientes internados, tramitación de estudios de cinecoronariografías, tomografías y resonancia magnética, pedido de insumos médicos, confección de formulario para compras varias, contestación y elaboración de notas y carpetas, confección y tramitación de licencias ordinarias,

francos y permisos para congresos de los médicos, elaboración mensual de las guardias , llamados telefónicos a los familiares de los pacientes para informar la realización de estudios, otorgamientos de turnos y recepción de solicitud de recetas, reserva semanal de quirófanos, notificación escrita semanal de las cirugías.

Unidad Pediatría: La Unidad pediatría cuenta con 13 profesionales médicos de distintas especialidades (Neumónologa, Neonatólogo, gastroenterólogo, cardiología, enfermería, hebiatría) y 2 secretarías. En lo que respecta a obras realizadas se pintaron los consultorios y se construyeron cambiadores. Se realizó la "Campaña Crecer Sano". Se atendieron 6637 pacientes pediatría, 1687 hebiatría, 1175 cardiología infantil y 14525 en neumonología infantil, gastroenterología 207, con un total de 11.158 pacientes atendidos.

Unidad Ginecología: Durante el año 2018 hubo actividad docente con la especialidad PTGI y pasantías de ginecología general provenientes del Hospital Aeronáutico, el Hospital Carlos Bocalandro y el Hospital Thompson. Se continuará con la propuesta de organización y crecimiento presentado en el proyecto de Servicio del Año 2006.

Esta Unidad registró 516 pacientes internados, 987 días de estadía, 0.52 pacientes por día, 486 intervenciones quirúrgicas (5 Radical, 126 Mayor, 300 Mediana, 25 Menor), 89 interconsultas y 30 Cx. suspendidas. Respecto a los consultorios externos, de 20.163 pacientes citados, 2.022 corresponden a patología cervical y vulvar, 1.524 a climaterio, 296 a Endocrinología, 961 a Esterilidad Infanto Juvenil, 3.157 a Urología, 3.265 a Citología Oncológica, 4.739 a Ginecología General, 1.068 a Patología Mamaria, 987 a Ginecología Oncológica, 1.683 a Ginecología Endoscopia, 461 a Rehabilitación de piso pélvico, mientras que se han realizado 3.089 Papanicolaou.

Unidad de Obstetricia: La Unidad de Obstetricia atiende actualmente a las afiliadas en los siguientes lugares: Guardia de Obstetricia: habitación 324 3º Piso; Consultorio Externo Unidad Obstetricia: 1º Piso Consultorio 119 (Consultorio A y B); Jefatura y Secretaria de Unidad Obstetricia que funciona en el 2º Piso habitación 218. Se mantienen las siguientes especialidades del Servicio de Obstetricia: Control Prenatal Embarazo Alto Riesgo, Control Prenatal Embarazo Adolescente, Consultorio Embarazo Primera Vez, Control Prenatal Embarazadas Normales, Patología Cervical de Obstetricia y Detección Precoz del Cáncer Génito Mamario, PAP, Colposcopia, Cepillado endocervical, Biopsias, Topicaciones cervicales y vulvoperineales, Consultorio de Procreación Responsable y Consultorio de Puerperio., prequirúrgico. Programa de reproducción sexual y ley de anticoncepción, psicoprofilaxis, colocación y extracción de DIU, ligaduras de trompa y las pacientes embarazadas son enviadas al Plan Materno Infantil -ObSBA- cito en Honorio Pueyrredón 959 de esta ciudad, Donde se las inscribe en el Programa Materno Infantil y se las reubica en los diferentes centros contratados por la obra social en donde tendrán su parto.

Durante el 2018 se realizaron: 52 Cirugías Laparoscópicas Ligadura Tubaria, 39 Cirugías por Guardia, 92 Internaciones, 11 Derivaciones, 8449 Pacientes atendidas en la Guardia de Obstetricia, 7438 Pacientes atendidas en el Consultorio externo 1º Piso, 3236 Consultorio Externo de Procreación Responsable, 1438 PAP, 830 Colposcopia, 590 Cultivos de Flujö, 1257 Control Prenatal Ulterior, 523 Obstetricia 1º vez, 80 Púrperas, 24 NST (Monitoreo Fetal) y 73 Colocación/Extracción DIU, 8 extracción implante subdermico.

Unidad de Fisiatría y Kinesiología: Recibió material para el gimnasio del 6to piso. El Servicio de

Kinesiología ha generado en el transcurso del año 2018, 22.196 prestaciones (un promedio de 1.850 prestaciones por mes) y ha atendido 2.804 pacientes en consultorios externos (un promedio de 234 pacientes por mes) sin descuidar, la atención de internación y áreas cerradas, cuyos números llegaron a 37.498 prestaciones anuales (un promedio de 3.125 pacientes por mes) y 1.324 pacientes (promedio de 110 pacientes por mes), como así los planes de gimnasia para adultos mayores, siendo que se alcanzó un total de 3.223 prestaciones (un promedio de 269 pacientes por mes), el programa de rehabilitación respiratoria atendió 1.753 prestaciones en el año (un promedio de 146 pacientes por mes), el programa de rehabilitación de rodilla atendió 2.522 prestaciones (un promedio de 210 prestaciones por mes), el programa de rehabilitación acuática para adolescentes atendió 297 prestaciones (un promedio de 25 pacientes por mes) y en el programa de rehabilitación cardiovascular se alcanzó a 928 prestaciones anuales (un promedio de 78 pacientes por mes).

El servicio fue cedido a la Campaña de Prevención de Cáncer de Mama.

Los planes de gimnasia de adultos mayores se realizan en el Parque Rivera Sur, Centro recreativo Ob.SBA y Parque Chacabuco, debiendo concurrir los Kinesiólogos que trabajan en dichos lugares para ejercer sus tareas.

División Emergencias: comenzó con el proyecto de ampliación y construcción de la nueva guardia, contando al ser finalizada de un aumento de 300% del espacio actual., llegado el último trimestre se inauguró en forma parcial el nuevo sector de emergencia que consta de un shock room con dos camas, 6 consultorios equipados para recepción de emergencias, llegando a 18 consultorios mas. También se inauguró el Sector Traslados, que es independiente de la guardia externa. Se digitalizaron los servicios de laboratorio, tomografía axial computada y resonancia magnética, a partir de diciembre comenzó a implementarse en forma parcial el triage de guardia, que es un sistema de clasificación de pacientes según su gravedad, constan de 2 monitores multiparamétricos para el shock room del nuevo sector de emergencia. Se nombraron 3 médicos clínicos, un cirujano y un traumatólogo. Asistencia de pacientes: 38.625 a CAI, 11.245 a CIRUGIA, 34.321 CLINICA, 11.059 GUARDIA, 25.110 PEDIATRÍA, 30.388 TRAUMATOLOGÍA.

Sector Transportes: Modificación de vehículos cedidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se incorporó ambulancia Mercedes Benz Sprinter LXR 167, se remitió a la Residencia Serrana de Mina Clavero ambulancia Mercedes Benz Sprinter GHD 202. Se realizaron viajes con los siguientes fines: Compra de insumos generales para el sanatorio, materiales para mantenimiento, retiro de impresos de la Sede Central para los distintos servicios del Sanatorio, traslados de estudios y/o muestras de infectología al Hospital Muñiz y a otras instituciones, traslado de Hemocomponentes al Hospital María Curie, traslado de camas ortopédicas o sillas de ruedas a domicilio de afiliados, entrega de medicamentos a discapacitados, extracciones de sangres.

Unidad Quirófanos: Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se realizaron en la Planta Quirúrgica 4814 procedimientos, 234 más respecto al año 2017 (4,86%). Del total de intervenciones, 4224 fueron programadas (2.665 con internación y 1.559 ambulatorias) y 600 de urgencia. La cantidad de suspensiones sumaron 599 que corresponde a una tasa de 12,44% (1,07% menor respecto a 2017).

Unidad Depósito de Productos Médicos: Esta integrada por 1 Jefe Bioquímico/Farmacéutico, 1 instrumentadora, 1 farmacéutico, 2 administrativos, 1 enfermero y 1 operario. **Definición producto médico:** producto para la salud tal como equipamiento, aparato, material, artículo o sistema de aplicación médica, odontológica o laboratorial, destinada a la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o anticoncepción y que no utiliza medio farmacológico, inmunológico o metabólico para realizar su función principal en seres humanos. **Función de la Unidad:** Recepciona, almacena y distribuir insumos médicos a todas las áreas del Sanatorio.

Electromedicina: Se trasladó a un lugar más amplio, donde el mismo se divide en reparación de equipos y sector administrativo. El equipamiento recibido fue 1 destornillador/atornillador marca makita modelo 6723 dw. **Incorporación de especialidades:** Control general de los poliductos de gases medicinales, recepción, control y distribución de equipos CPAP, máscaras y arneses especiales y otros accesorios. **Desempeño de funciones:** Incremento en las reparaciones y mantenimiento preventivo y correctivo de la aparatología médica, aumento en la elaboración y seguimiento de los trámites de compras y reparaciones de los equipos médicos.

Unidad de Gestión: absorbió, incorporó y comenzó a resolver todas las funciones inherentes a la ex Oficina de Extensión Sanatorial, además de continuar tramitando los riesgos quirúrgicos periféricos. Hubo 482 pacientes internados, 354 pacientes ambulatorios y 849 riesgos quirúrgicos.

Sector Estadísticas: El Servicio informa que durante el año 2.018, se registraron 6.242 ingresos, 5.882 altas y 347 defunciones. Se alcanzó un porcentaje de ocupación del 84,13%, con un promedio de estadía de 8,54 y 36 de giro cama. La tasa de mortalidad fue de 5,57%. En Consultorios Externos se registraron 690.744 consultas.

Unidad de Infectología: Está integrada por: 1 jefe de Unidad, 1 jefe de Sección Control de Infecciones, 6 médicos de planta, 4 enfermeros en Control de Infecciones y 3 secretarías. Se incorporó la especialidad "micología". Se atendieron 950 pacientes con infección de HIV, se creó una base de datos la cual permite tener control de la medicación e historias clínicas de los pacientes. Se incrementó la consulta de pacientes con trasplante de médula ósea. Lo que respecta a internación se cumple con el seguimiento de los pacientes que padezcan de alguna patología.

Unidad de Oncología Clínica: La misma se divide en tres secciones, Asistencial, Consultoría y auditoría médica y Hospital de Día. En la actualidad la sección asistencial cuenta con 6 médicos oncólogos y 3 administrativos. Los médicos se encargan en la práctica asistencial, en la atención en consultorio oncológico, y consultorio de asesoramiento Genético Oncológico. El Hospital de Día está integrado por 10 agentes entre Licenciados y Enfermeros Profesionales. Se continúa la actividad interdisciplinaria llevada a cabo en el Comité de Tumores; se complementa la misma, el seguimiento de pacientes en internación, que padecen complicaciones relacionadas con la toxicidad del tratamiento oncoespecífico administrado, tratamientos programados de quimioterapia en la infusión continua y complicaciones generadas por la evolución de la enfermedad propiamente dicha. Se generaron 7.810 consultas, distribuidas entre pacientes de primera vez, en tratamiento tanto quimioterápico, como hormonoterápico, de pacientes en control oncológico periódico. Esta Unidad participa activamente en la actividad académica institucional en los ateneos centrales y clases de pregrado requeridas por los servicios que poseen unidad de docencia hospitalaria y de posgrado en los cursos que se dictan.

Área Seguridad: Encargada de preservar el patrimonio, orden y llevar adelante tarea de prevención a fin de evitar ilícitos dentro del ámbito del Sanatorio. Cuenta con un total de 9 agentes, 6 de ellos se encargan de controlar y supervisar el equipamiento CCTV (consta de un cuadro de DDVVR, 52 cámaras y 4 leds en sala de monitoreo), mejorando la efectividad en la prevención de robos. Se redistribuyeron los puestos de vigilancia.

COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2018 se iniciaron las tareas de relevamiento de los puestos del escalafón general de los agentes con el objetivo de cumplimentar lo dispuesto en la Disposición N° 220/18 del honorable Directorio "Nueva Carrera Administrativa".

Asimismo y en relación a las acciones particulares cabe señalar las detalladas a continuación:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS

Se completó la implementación del nuevo Sistema de Control de Personal en las Sedes con el caudal más importante de recursos. Asimismo en etapa posterior se implementará el mismo en Residencias Turísticas y Centro Recreativo.

En el 2018, se arbitraron 33 reencasillamientos en Sede Central, Sede Honorio Pueyrredón, Sanatorio y Residencias, 121 contratos para Personal Temporario y 35 Ingresos de Médicos Residentes. Asimismo se elaboraron 411 renovaciones.

Se produjo la Resolución inmediata de 77 Pases y se gestionaron 7 transferencias, con el objeto de generar una reasignación y reordenamiento del personal de acuerdo a las demandas, requerimientos y en función a las necesidades operativas de la Obra Social.

Se regularizó por completo el procedimiento para Trámites Previsionales. Se realizan las intimaciones correspondientes a todo empleado cuyos requisitos de edad y años de aporte estuvieren en condiciones para acogerse al beneficio jubilatorio. En el 2018, se reportaron 56 jubilaciones ordinarias efectivas.

Se confeccionaron 83 contratos de ingresos por vacantes genuinas.

En continuidad del Plan de carreras se han permitido suscribir 6 nuevos contratos a través de los cuales se otorgaron becas para estudios.

Se realizó la capacitación de 23 agentes en la Sede Honorio Pueyrredón para la utilización de un equipo desfibrilador.

Se llevó a cabo el segundo año del Programa para Prejubilados "Pensarse Adultos, Saberse Activos", orientado a todos aquellos agentes próximos a jubilarse que requieran guía, acompañamiento y asesoramiento administrativo/jurídico. Se coordinaron exitosamente tres grupos, con un total de 28 agentes, que desarrollaron los cuatro módulos informativos y de orientación elaborados

específicamente para los empleados de la Ob.SBA, los cuales culminaron con la entrega de certificados el día 6 de diciembre del 2018.

DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS

Se ha focalizado sobre la premisa de generar un ámbito de valor agregado a la institución aportando las medidas necesarias para la adecuada administración de los recursos y aplicaciones existentes, evitando la duplicación de los datos y tareas; asimismo resultó un eje principal de esta Dirección tender a la optimización de los procesos y seguridad de la información.

En virtud de lo mencionado cabe efectuar un detalle de las tareas más significativas que fueron desarrolladas durante el ejercicio 2018 por las diferentes áreas que componen esta Dirección General:

Tecnología

- Reconfiguración, actualización y creación de reglas de seguridad perimetral en el firewall, mejorando esta acción la seguridad integral de la red.
- Mantenimiento del sistema Lex Doctor para el Área de Legales, cubriendo un requerimiento del área para disponer de un sistema a medida.
- Mantenimiento preventivo y mejoras tecnológicas en servidores críticos.
- Renovación de dominio web ante entidad reguladora.
- Actualización del sistema Antivirus Trend Micro con administración centralizada y alcance a todas las sedes de la Obra Social.
- Configuración y mantenimiento de las centrales telefónicas de todas las Sedes.
- Reconfiguración y actualización de reglas en el sistema de mensajería web para el Área Call Center y atención al Afiliado.
- Instalación y configuración de webservices para el intercambio de información entre la obra social y la empresa encargada de realizar las validaciones medico-prestacionales para la atención a afiliados.

Desarrollo

Sistema Integrado PMI- Fertilidad: Se desarrollo una aplicación para unificar en un solo programa los módulos de PMI y FERTILIDAD.

Sistema de personal: Se modificó la aplicación para incluir la nueva Carrera Administrativa.

Modulo Retenciones Impositivas: Se modificó el programa para la aplicación del impuesto a los ingresos brutos (ARBA). También se incorporó al sistema la composición de la base de los pagos de fondo

compensador para ser presentado ante el Banco Ciudad.

Auditoría: Se desarrollaron mejoras al programa de consulta global de acuerdo a las solicitudes de los usuarios.

Mesa de Entradas: Se incorporaron modificaciones para relacionar la información de la carpeta de solicitud médica.

Fondo Compensador: Se desarrolló un web service para recibir los datos de la aplicación desarrollada por la firma Traditum.

Compras: Se incorporó en el sistema la búsqueda por afiliado, para obtener información de órdenes de compras que le fueron adjudicadas a cada afiliado.

Presupuesto: Se realizó la integración con el sistema de gestión actual y se creó un registro de operaciones realizadas por los usuarios.

Discapacidad: Se creó un registro de operaciones realizadas por los usuarios y se incorporaron estadísticas solicitadas por el sector.

Contratos: Se incorporaron cambios en el programa para agregar el número de disposición, número y fecha de reunión de directorio, número de legajo, como así también identificar contratos de Fondo Compensador.

Nomenclador – Prestador: Se realizó la modificación para el envío de información de los precios de los contratos al sistema de validación.

Cartilla: Se agregó la ubicación geográfica (longitud y latitud) al sistema de cartilla para su visualización en la cartilla web.

Soporte Técnico

Si bien la tarea primordial de los técnicos que trabajan en el área es poner a disposición de los usuarios finales las soluciones de hardware y software a los problemas con los que pudieran encontrarse en el transcurso de su tarea habitual, se enumeran a continuación las tareas más significativas desarrolladas a lo largo del periodo con respecto a la reubicación e instalación de puestos de trabajo:

- Actualización del parque informático en las sedes.
- Control, relevamiento y reorganización de routers y switches para las diferentes sedes.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del software.
- Actualización, monitoreo y configuración de antivirus instalada
- Ordenamiento, mantenimiento preventivo y correctivo del cableado lógico y eléctrico en las sedes.
- Soporte en la restructuración de servicios y armados de las oficinas, incluyendo cableado de red y eléctrico.
- Reacondicionamiento lógico de la Sede Honorio Pueyrredón por remodelaciones de piso.
- Reconfiguración física y lógica de la red de datos de la sede Rivadavia 6161, recambios de equipos y estaciones de trabajo.
- Control y actualización de equipamiento en la totalidad de las sedes.
- Mantenimiento preventivo y control de impresión y digitalización entre las diferentes sedes.

DIRECCIÓN GENERAL CONTABLE

La Dirección General Contable consta de dos áreas sobre las cuales se desarrollan la generalidad de las acciones, a saber: Área de Liquidaciones y Área de Contabilidad.

- Se dio continuidad, con el objetivo de optimizar el funcionamiento y mejorar el control de la totalidad de las liquidaciones que se realizan en la Obra Social, a la utilización del esquema de rotación de las supervisiones de área para la emisión de las órdenes de pago en tiempo y forma. Dicha acción ha tenido como objetivo primordial complementar los diferentes tipos de liquidaciones que se efectúan según los mecanismos de contratación o erogación de fondos y asimismo por tipo de prestador o beneficiario. Este esquema ha facilitado la unificación de criterios respecto al seguimiento, control y ejecución de las mismas.
- En relación a los períodos establecidos para la emisión de liquidaciones, se estableció como criterio primordial cumplir con los plazos establecidos en cada uno de los documentos contractuales.
- Respecto de las tareas, estrictamente contables y en plataforma Office se han incluido claves seguras y niveles de acceso restringidos, con backup's diarios con el objeto del resguardo de la información que esta plataforma permite.
- Se ha iniciado un proceso de análisis de los perfiles de los recursos humanos de cada sector con el objeto de optimizar el funcionamiento de la Dirección, situación que concluirá con la reasignación interna de la Dirección o a otros sectores de la Obra Social.
- En cuanto a la contabilidad patrimonial, se ha iniciado la implementación de un circuito de autorizaciones de bajas de Bienes de Uso.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se ha centrado en el ejercicio de sus funciones atendiendo los principios generales en cuanto a eficacia, eficiencia, promoción y competencia de oferentes, publicidad y transparencia, y por sobre todo el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los contratantes durante la ejecución según el caso: del contrato o de la orden de compra.

Durante el período 2018, se realizaron bajo el marco del Reglamento de Compras y Contrataciones (Res. 353-ObSBA/08), el Procedimiento de contratación de servicios de Salud (Res. 105-Ob.SBA/09), junto a otras contrataciones de locación de servicios y adendas un total de CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) INSTRUMENTOS CONTRACTUALES;

Asimismo, se han instrumentado CUARENTA Y SEIS (46) convenios (contratos, Addendas y Órdenes de Compra) por prestaciones previstas en el Fondo Compensador (Resoluciones N° y 3178-MHGC/17); de todo lo cual resulta un total de CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) convenios, los cuales pueden detallarse de la siguiente manera:

- Contratos de Prestación de Servicios: Se pueden citar como ejemplos los realizados con la Asociación de Anestesia Analgesia y Reanimación de Buenos Aires (AAARBA), Asist Medin S.A. y MTG Group S.R.L.,

Óptica Optimed S.R.L., entre otros.

- Convenios con Centros de Salud, Policonsultorios, Laboratorios Biológicos y por Imágenes, Centros Oftalmológico, la regularización de los contratos con las Residencias Geriátricas, la incorporación de Centros de Adicciones y patologías asociadas, etc.
- Contrataciones, O.C. y Addendas de Fondo Compensador: Prestadores que efectúan prácticas Correspondientes al Fondo Compensador, Resoluciones 3178-MHGC/17 como: Inst. Cardiovascular Infantil, Fundación Favalaro, Sanatorio Güemes, etc., como así también medicación alto costo: ACE, Farmandat y Sifar Argentina S.A. y otros.
- Contratos de Locación de Servicios: en este apartado se pueden mencionar como ejemplos el Centro Recreativo Parque Ribera Sur, VICMOR (para alquiler y mantenimiento de Equipos en el Sanatorio Méndez), Alimentos Integrados, Vittal, Ambulancias Bs. As., Sueldos RH, Universidad Católica Argentina (UCA), Oncomed, Droguerías del Sud, Contratos para provisión de Pañales para pacientes con C.U.D.; entre otros.

Asimismo cabe señalar que se dieron de alta nuevos prestadores, creando los Legajos de Prestadores correspondientes, y se inició la revisión de la totalidad de los legajos de prestadores inscriptos en el Registro Único de Proveedores para actualización documental, o bien, desafectación por desactualización de documentación.

Asimismo se implementó una estadística diaria del movimiento de carpetas, detallando iniciador, motivo, y sector de la obra social donde se encuentra tramitando.

Respecto a la adquisición de insumos, otros bienes y contratos se efectuaron: Licitaciones Públicas de etapa única y múltiple, Licitaciones Privadas, Contrataciones Directas y de trámite simplificado, Concursos de Precios, a destacar entre ellos:

- LICITACIÓN PRIVADA DE ETAPA UNICA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADMISION Y EVALUACION GLOBAL DE LAS AUTORIZACIONES DE TRATAMIENTOS/PRESTACIONES A FAVOR DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES AFILIADOS A LA OBRA SOCIAL DE BUENOS AIRES.
- LICITACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"
- LICITACION PUBLICA POR LA ADQUISICION DE CARDIODESFIBRILADORES EXTERNOS (DEA) CONFORME LO ESTABLECIDO MEDIANTE LA LEY Nº 4077 DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BS.AS, CON DESTINO A LA OBRA SOCIAL, INCLUYENDO EL SANATORIO DR J.MENDEZ
- LICITACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA ADQUISICION DE UN GRUPO ELECTROGENO DIESEL, CON DESTINO AL SANATORIO DR. JULIO MENDEZ

Asimismo, se hizo uso de lo establecido en el Art.69° "FACULTADES DE LA OBSBA".- (ampliaciones y/o prorrogas de las órdenes de compra, cuando así se hubiese previsto), continuándose con la regularización y relevamiento de los equipos instalados en carácter de comodato en los distintos Servicios del Sanatorio Dr. Julio Méndez.- (ej. División Laboratorio Central, Servicio de Hemoterapia), como así también de los Servicios de Vigilancia, Mantenimiento de Ascensores del Sanatorio Dr. Julio Méndez y Rivadavia 6082, Mantenimiento de equipos de

refrigeración y heladeras instalados en el SDJM, Servicio de Recolección de Residuos Patogénicos, Servicio de limpieza general y desinfección.-

Respecto a los procedimientos desarrollados durante dicho periodo cabe señalar, se han confeccionado aproximadamente 560 órdenes de compra definitivas, de las cuales 214 ordenes corresponden a la adquisición de cpap/bpap, y el resto 346, a otros insumos; distribuidas entre los distintos Servicios del Sanatorio Dr. Julio Méndez, Sede Central y Anexos de acuerdo a distintos rubro, cabe hacer mención especial a:

- EQUIPAMIENTOS, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL DE USO MEDICO PARA LA INAUGURACIÓN DE LA NUEVA GUARDIA PLANTA BAJA DEL SANATORIO DR JULIO MENDEZ
- INSUMOS DESCARTABLES, DROGAS, REACTIVOS
- CONTRATACION ANUAL DE SERVICIO DE OXIGENOTERAPIA DOMICILIARIA
- EQUIPAMIENTOS E INSTRUMENTAL DE USO MEDICO (GRABADORA DE HOLTER, DESFIBRILADOR AUTOMATICO EXTERNO, ECOGRAFO PORTATIL, SILLONES ODONTOLOGICOS, ETC.)
- ADQUISICION DE GRUPOS ELECTROGENOS
- PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD
- SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE GENERAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, Y PATOGENICOS, DESIFECCION Y DESRATIZACION
- PROVISION Y REPOSICION DE UNIFORMES PARA TODO EL PERSONAL DE Ob.SBA, SANATORIO DR. JULIO MENDEZ, LIMPIEZA y VIGILANCIA
- SISTEMA DE CAMARAS, Y ALARMAS
- SISTEMA DE CONTROL DE PRESENTISMO
- CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y HELADERAS INSTALADOS EN EL SDJM
- CASOS ESPECIALES INHERENTES AL FONDO COMPENSADOR Y RECUPERADOR: IMPLANTES COCLEARES
- PROVISION A AFILIADOS CON PATOLOGIAS RESPIRATORIAS DE CONCENTRADORES DE O2 PORTATIL INHERENTES AL PLAN MEDICO PRESTACIONAL, BPAP/CPAP

ORDENES DE COMPRA 2018			
CANTIDAD TOTAL	CPAP/BPAP	OTROS	MONTO
560	214	346	
	\$ 7.761.546,17	\$ 264.611.586,77	\$ 272.373.132,94

COORDINACIÓN GENERAL FONDO COMPENSADOR Y PLAN SUPERADOR

El año 2018 hubo cambios y modificaciones tanto en la composición de las prácticas y prótesis objeto del fondo compensador, así como los valores de las mismas. Se incluyó la cobertura de medicamentos, lo cual llevó a elevar un importantísimo porcentaje los trámites y gestiones de la coordinación. Se ha logrado la posibilidad de abonar por adelantado a la institución Fleni la práctica "Radiología

Esterestática cerebral con Bisturi de Rayos Gamma”.

COORDINACION DEL ÀREA DE SUPERVISIÒN Y AUDITORIA DEL FONDO COMPENSADOR Y PLAN SUPERADOR.

Se realizaron contratos con 25 prestadores de CABA y Gran Buenos Aires, además de un prestador para los afiliados en la provincia de Córdoba y otro para la alta complejidad de los afiliados de Corrientes, Resistencia Provincia de Chaco, Posada en Misiones, Bahía Blanca, Neuquén, Río negro, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy, Mendoza, San Juan, rosario y Mar del Plata. Estos contratos se hicieron bajo la modalidad de módulos, no por prestación, además se incorporaron a los contratos las normas operativas para la autorización de prestaciones y presentación de la facturación.

Conjuntamente con el Área de Sistemas se continuó con la corrección de los códigos de prestaciones de ObSBA y FC, para evitar duplicación y asegurarse que las prestaciones FC no fueran financiadas por fuera de este circuito. También se homologaron los códigos de la totalidad de los prestadores.

Se solicitó a la DGAMT realizar auditorías compartidas para evaluar los expedientes devueltos por esta instancia ante la discrepancia de criterios médicos.

Se solicitó que el tiempo de validez de las recetas para medicación de alto costo y HIV se extendiera a 60 días.

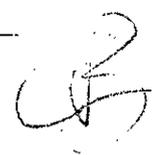
Durante el año 2018 se tramitaron 3591 expedientes, de los cuales 1823 corresponden a cirugías y prótesis, 830 a medicación de alto costo y 938 expedientes de HIV. Cabe aclarar que con respecto a la medicación HIV se hace una preautorización anual, pero mensualmente se tramita la cantidad mencionada, lo mismo sucede con la medicación de alto costo.

ÀREA ADMINISTRATIVA (SEDE CENTRAL)

Incluye el Sector de Mesa de Entradas General y Archivo, y Archivo General. Detalle de las tareas realizadas durante el año 2018:

- Entradas y salidas de actuaciones del Sector Mesa de Entradas.
- Notificación a afiliados.
- Firma de Cartas Documento.
- Certificación para Bancos y otras entidades.
- Revisión y Control de planillas de asistencia de personal.
- Tramitación de seguros varios (póliza de ascensores, responsabilidad civil, oficina administrativa, Residencias y Sanatorio, cristales Sede Mataderos, incendio, robo caja fuerte).
- Póliza 5000-9874966-01-Caja de Ahorro y Seguro:
- Siniestros (muerte): 1.
- Baja seguro de vida: Caja de Ahorro:
- Resúmenes mensuales de Caja de Ahorro: 12.

El total de carpetas iniciadas en Mesa de Entradas-Sector Atención de Afiliados (desgloses, amparos, diferencias de facturas) asciende a 6462, las carpetas del Fondo Compensador son 2919, las iniciadas en la Unidad Honorio Pueyrredón y Procesadas en este Sector Mesa de Entradas son 8659, y 2402 en la Coordinación del CUDA. El total de carpetas de recepción facturación fue de 16.577.



Sector Despacho: Total notas reparticiones (expedientes, cédulas, notas, etc.): 43, total de actuaciones judiciales: 519, total notas DAMI: 690, total notas Sanatorio: 1528, total notas Sede Central: 29, total notas Residencias Marítimas y Serranas (Salsipuedes - Mar del Plata - Islas Malvinas - Centro Recreativo - Mina Clavero): 719, total notas Auditoría (Mar del Plata - Necochea - Salsipuedes): 612. Prestamos Mesa de Entradas: 1681. Prestamos a otras oficinas: 577. Notificaciones: 4771; el resto de las notificaciones fueron realizadas personalmente, y se dio curso a las cartas enviadas por el Área de Litigio Opción.

ÁREA DESPACHO

El Área Despacho continuó desarrollando sus tareas, focalizándose en todos los trámites relacionados con actuaciones cuyo tratamiento requieren resolución por parte del Directorio o la Presidencia del Organismo. El cúmulo de estas actuaciones son las que dictan el ritmo de las actividades del Área, tanto que otras gestiones iniciadas por los afiliados, encuentran respuestas a otros niveles Gerenciales de la Ob.SBA, conforme a los circuitos administrativos delineados a tales fines.

Se registraron 1.580 carpetas ingresadas. En tanto, se dio salida a 1.580 carpetas. Se elaboraron informes (en su mayoría, correspondientes a notificaciones para los afiliados sobre Resoluciones adoptadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, a través de los dictámenes respectivos), 20 memorandos, 10 notas referentes a asuntos varios de relevancia para el Área, y se realizaron un total aproximado de 1.100 copias para el scanner para la distribución vía mail de las Disposiciones, Resoluciones de Presidencia y Disposiciones de la Unidad Normalizadora del Área Afiliaciones, como así también de las contrataciones celebradas con los prestadores de la Ob.SBA, todas las cuales fueron autenticadas, previa a su distribución por las distintas Áreas pertinentes, para su comunicación y notificación respectiva. En el Organismo, se produjeron 320 Resoluciones de Presidencia, 433 Disposiciones de Presidencia, 239 Disposiciones de la Dirección General Adjunta RRHH y 36 Disposiciones de la Unidad Normalizadora del Área Afiliaciones. Las normas antes mencionadas, incluyeron aprobaciones de contratos con prestadores de la Ob.SBA, contrataciones de personal en las Áreas más críticas y también se encargó de transcribir Disposiciones de la Unidad Normalizadora del Área Afiliaciones, respetando el Proyecto de Disposición respectivo remitido a tales fines, elaborado por la citada Unidad Normalizadora conforme a las Reglamentaciones vigentes. Por último, se remitieron los memorandos respectivos a las distintas Áreas que conforman la Obra Social, con el objeto de solicitar, remitan su memoria, a los fines de su posterior compaginación y preparación por parte de este Área.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el año 2018 se intervino en actuaciones administrativas que requirieron la participación funcional de la Dirección General en materia de proveedores, prestadores, afiliados, agentes de la Obra Social, sumarios administrativos disciplinarios.

Se han evacuado oficios librados por autoridades judiciales y de diferentes organismos nacionales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con intimaciones de carácter perentorio, han ingresado durante el año 5.333 carpetas administrativas de consulta.

MÓDULOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA (MAP)

- Autorizaciones de prescripciones médicas/medicamentos/lentes/ortesis/acción social.
- Comunicación permanente con afiliados para seguimiento de expedientes.
- Entrega de cartillas e información.
- Tramitación de carpetas por Discapacidad-Asesoramiento, información y resolución.
- Solicitud de Emergencias Psiquiátricas – Pedidos de turnos y/o urgencias.
- Solicitud de turnos para todas las especiales- Sanatorio Méndez y Centros Contratados.
- Solicitud de traslados – afiliados con movilidad reducida.
- Asesorar acerca de altas y bajas de afiliación.
- Asesorar acerca de solicitudes, robos, hurtos y extravíos de credenciales de afiliación.
- Actualizar datos personales en el padrón de afiliados.
- Asesoramiento – Becas por transporte.
- Búsqueda de expedientes en archivo para notificar al afiliado.
- Provisión y autorización de pañales.
- Envío de cartilla a domicilio para afiliados discapacitados y con movilidad reducida.
- Cobertura en el interior del país –VISITAR-.
- Atender las demandas de otras áreas.
- Comunicación permanente con todos los centros de atención contratados.
- Recepción de solicitudes de distintas Delegaciones para la instalación de nuevos Módulos.
- Provisión y autorización de lentes afiliados menos de 15 más de 65 años.
- Planes Especiales Vigentes (Plan Materno Infantil, Tratamiento al tabaco, obesidad y toda información que brinda el Sanatorio “Dr. Julio Méndez”).
- Casos de fallecimiento.

ATENCIÓN PERSONALIZADA AL AFILIADO

Una de las metas primordiales de la **COORDINACIÓN GRAL. MAP** es la atención personalizada de los afiliados, por lo tanto se hizo hincapié en poder brindarle un lugar de contención y la posibilidad de ser escuchados.

CONSULTAS ESPONTÁNEAS PERSONALES

También se atienden consultas espontáneas, llamadas que surgen de afiliados que requieren información sin necesidad de registrar un formulario de queja, los mismos se presentan en las distintas Áreas de la O.S. y son informados de la existencia de la **COORDINACIÓN GENERAL MAP**, acercándose con la posibilidad de evacuar sus dudas.

CAMBIOS DE SMARTHONES

Se cambio completamente la flota de celulares de todos los MAP, adquiriendo Smartphone de última generación. Logrando conectividad entre la Coordinación y los Módulos.

IMPLEMENTACIÓN WHATSAPP

Para una mejor atención y rapidez en los tramites se implemento la línea whatsapp Map, logrando una agilización y reduciendo los tiempos de entrega de autorizaciones.

DIRECCIÓN DE LIBRE OPCIÓN

No puede determinarse con certeza la cantidad de afiliados que hicieron uso del derecho de elección de Obra Social, establecido por Decreto 377/09 del GCBA, donde se presta atención a los afiliados que recurren para esta opción. Mientras tanto se han elaborado las respectivas propuestas de Resolución a la Presidencia para concretar las gestiones ya concluidas en el circuito administrativo en el cual intervienen otras dependencias y que una vez concluidas son informadas a la Subsecretaria de Gestión de Recursos Humanos dependiente del Ministerio de Hacienda del GCBA, para dar por concluida la totalidad de la operatoria.

Las actividades operativas desarrolladas en el Área, además consistieron en otorgar a través del Call Center los turnos, para posteriormente asesorar a los afiliados respecto a las condiciones para concretar los trasposos a otras obras sociales o adherir al plan superador Ob.SBA/Osde. En caso de resultar factible esos pedidos emitir por medio del sistema de cómputos el correspondiente formulario y hacerlo suscribir por el titular, registrando los mismos en libros rubricados y de diario para luego remitirlos previa guarda del original por medio de escaneo al archivo General del Sector.

En cuanto a las tareas propiamente dichas de esta área, las mismas consistieron en la atención personalizada de cada afiliado, emitimos y recepcionamos formularios focos de libre opción y del plan superador obsba/osde los grupos de afiliados de acuerdo a cada obra social; cargar los formularios FOCOS enviados a Osmédica, para ser elevados a Presidencia; remitir cartas de notificación y coordinar la información con las Áreas de Sistema de Cómputos Contable, Control de Ingresos y Afiliaciones. También la realización de tareas de cobranzas de las deudas de algunos afiliados que no llegan a cubrir las cuotas de sus planes superadores; llamados telefónicos, envíos de mails y seguimiento pormenorizado de cada uno de los casos que se plantean mes a mes de acuerdo al informe suministrado por Cómputos Contable; realizaciones de estadísticas mensuales; y registro de Resoluciones en planillas de cálculo para control y administración.

GERENCIA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURISMO

En el período 2018, la Gerencia de Turismo se abocó a las tareas de programación, difusión y concreción de Servicios Turísticos, tanto en los centros propios como tercerizados.

Residencia Marítima de Mar del Plata

Funcionó durante el período comprendido entre el 01/01/2018 hasta el 21/05/2018 y del 02/07/2018 hasta el 31/12/2018 con régimen de Media Pensión.

Concurrieron a la misma 3505 afiliados mayores, 128 menores y 114 sin cargo.

Entre las reformas efectuadas cabe consignar:

Sector Comedor: Se retiraron marcos y ventanas de madera remplazándolos por aberturas de aluminio. Se hizo una carpeta de cemento niveladora y se colocó cerámico. Se arreglaron las paredes con enduido, yeso y se pintó con látex y también se reparó la placa de sonido del equipo de música.

Sector Habitaciones: Se pintaron los pasillos de los pisos y bajadas de escaleras y cielo raso, también las paredes de 45 habitaciones y 22 de cielo raso. Se pintaron 10 bañeras con esmalte específico, se cambiaron enrolladores y correas de 12 ventanas, se fabricó ventiluz de aluminio para

la habitación 606 y cambio caños de desagües, en la habitación 619 se cambiaron caños de desagüe, en la habitación 419 reemplazos de viejas cañerías de plomo, se reemplazaron 806 lámparas de bajo consumo de todas las habitaciones y pasillos y se pintaron la totalidad de los placares de las habitaciones.

Sector Mantenimiento: Se cambiaron los tubos fluorescentes de cocina y cafetería, lámparas y tubos fluorescentes del sótano por equipos dulux. Se cambio la instalación eléctrica del 3er piso y pasillos del 2do. Maquinas del lavadero arreglo en general, conexión de equipos de luces de emergencias en el office de las mucamas, nueva cañería de desagote para la caldera de calefacción, también se coloco bomba de achique cambiándose toda la cañería y reparación de bomba sanitaria. extractor, cierres de puertas, y reparación general de las camas, griferías de baños, teléfonos, equipos de tubos del comedor, televisores.

Residencia Serrana de Mina Clavero

Funcionó durante el período comprendido entre el 01/01/2018 al 31/05/2018 y del 07/07/2016 al 31/12/2018. Concurrieron a la misma 1919 afiliados mayores, 175 menores y 103 menores sin cargo. Con régimen de pensión completa.

Entre las reformas efectuadas cabe consignar:

- Hall:** revestimiento en paredes y pintura completo y de iluminación.
- Salón de comedor:** reparación de artefactos de iluminación, mantenimiento y limpieza profunda de los aires acondicionados.
- Escalera de 1° y 2° pisos, renovación y cambio de artefactos de iluminación con lámparas led y colocación de luces de emergencias.
- Pileta de Natación: mantenimiento y limpieza en solárium, bombas y filtros.
- Reacondicionamiento en cancha de tenis, futbol y vóley.
- Limpieza general del sector cocina, cafetería y comedor.
- Mantenimiento y reparación de las cámaras frigoríficas.
- Cambio de colchones y tv antiguos.

Residencia Serrana de Salsipuedes

Funcionó durante el periodo comprendido entre el 01/01/2018 al 30/04/2018 y del 01/06/2018 al 31/12/2018. Con régimen de pensión completa.

Concurrieron a la misma 1164 afiliados mayores, 150 afiliados menores y 96 menores sin cargo.

Entre las reformas efectuadas y bienes adquiridos cabe consignar:

- se efectuó el control, mantenimiento y recarga anual de matafuegos edilicios y vehiculares.
- Desinfección mensual de plagas e insectos en el predio exterior e interior.
- Limpieza y mantenimiento de graseras y cámaras asépticas.
- Se encolaron y enceraron juegos de sillas y sillones de algarrobo.
- Se repararon mesas, respaldos de camas, cómodas y reposeras.
- Se realizaron reparaciones generales de hornos, freezers, heladeras, televisores 20", licuadoras, maquinas de fiambre, motores y bombas.
- Pintado de juegos infantiles.
- Se renovó los lavatorios, inodoros, mochilas, bidets, flexibles y plafones en baño.
- Reparación de maquina: lavadoras, centrifugas secadora y planchadora.
- Cableado e instalación de 10 cámaras de seguridad.

-20 televisores leds 24" telefunken.

Parque Polideportivo Rivera Sur

Los servicios ofrecidos fueron:

- Piletas de natación, con su revisión médica correspondiente
- Zona de juegos infantiles
- Canchas de football, tenis y paddle.
- Sala de primeros auxilios
- Puestos de atención gastronómica
- Servicio de seguridad y vigilancia permanente
- Sectores de parrilla y estacionamiento de vehículo

Centro Recreativo Municipal

Cuenta con un amplio parque de 7 Has., Sectores con Quinchos y Parrillas, Fútbol, campo de deporte y piscina con solárium y dos salones para diversos eventos.

- Colocación de placas de policarbonato transparente.
- Colocación de 8 ventanas de aluminio.
- Construcción de 2 baños completos.
- Instalación de gas caños epoxi en el sector parrilla.
- Mantenimiento general de pintura, cambio de azulejos en el vestuario de damas.
- finalizo el contrapiso y canaleta y pintura en el vestuario de caballeros.
- Instalación de sistema de riesgo en las canchas de futbol.
- Cambio de cañerías con instalación de agua caliente en sector quicho.
- Colocación de lámina de seguridad.
- Colocación de baranda en la escalera de entrada.

UNIDAD NORMALIZADORA DEL ÁREA AFILIACIONES

El Área Afiliaciones que responde funcionalmente a la correspondiente Unidad Normalizadora, durante el año 2018, informa haber intervenido en 580 carpetas sobre reintegros varios iniciados por los afiliados a través del Sector Mesa de Entradas y el Área de Acción Social. Geriátricos-crónicos-psiquiatría-reeducaciones-rehabilitaciones-vacunas, pacientes del interior. Se iniciaron 446 expedientes tramitando las solicitudes respectivas de afiliación o baja de adherentes para el cese del descuento de familiar respectivo (ya sea por renuncia o fallecimiento). Además, se gestionaron las afiliaciones de compañeras/os, menores a cargo (nietos, sobrinos, etc.), hijos discapacitados, incapacitados, estudiantes o bien se formalizaron las respectivas denegatorias. Se realizaron 35 Proyectos de Disposiciones. Se informaron 151 Carpetas de afiliados, afiliaciones de nietos, menores a cargo, desafiliación de conyugue e hijos, extensión de afiliación de hija, compañera embarazada, desafiliación de padres, continuidad afiliación hijos discapacitados, se llevaron a cabo 407 afiliaciones de compañeros/as, menores a cargo y nietos, 374 en carácter de afiliaciones por concubinato, 17 en carácter de menores a cargo, 16 en carácter de nietos a cargo, 1386 carpetas de afiliados con prestaciones, internaciones en hospitales, 47 carpetas de Libre Opción. Se emitieron 2238 Certificados de Situación de Afiliación para presentar ante distintos Organismos Oficiales (ANSe.S, AFJP, Frenopático, Pami, etc.). Se emitieron 35581 carnets (altas de

titulares y grupo familiar, renovaciones y extravíos). La atención al público estimada fue de 98778 afiliados, la cantidad de modificaciones al sistema y actualización al padrón fue de 75734, siendo el total de los movimientos de 138324. Se informaron 512 Oficios Judiciales y Cartas Documento. Se entregaron 3395 comprobantes de afiliación para Jubilaciones y Pensiones en trámite, docentes sin estabilidad en el cargo que abonan la cuota de afiliación, adherentes cumpliendo carencias, agentes con licencias sin goce de sueldo, extensión de coberturas por noventa días, según lo estipulado en el Art. 11 Inc. a) y el Art. 6 g) del Reglamento de Afiliaciones. Se informaron 215 reingresos a Ob.SBA. Se dieron 14425 altas de afiliados, 12584 bajas, 218946 es el total de afiliados registrados (titulares y grupo familiar) activos y pasivos para el año 2018.

ÁREA DE GESTIÓN Y ATENCIÓN AL AFILIADO: se supervisó y acopló las labores de las áreas a cargo (Libre Opción y Call Center), se recibió el reporte de los procesos de atención al afiliado, servicios, demoras en demandas de turnos, reclamos y sugerencias, recepción y envíos de e-mails, se asistió a consultas telefónicas, se recepcionan pedidos de carpetas y de turnos, se realizan entrevistas personales con el afiliado, se brinda información y se orienta, se observan las disposiciones, resoluciones, instrucciones o directivas técnicas que son impartidas por las autoridades de la Obra Social, se supervisan e instrumentan las políticas, procedimientos, estrategias y normas establecidas por la superioridad.

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA

Se continuó con la política desarrollada respecto a la gestión de los recursos monetarios y el control del adecuado cumplimiento de provisiones de pago y cobros. Cabe señalar que la ObSBA ha sido incluida como agente de recaudación ante la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, implicando así el desarrollo de nuevas tareas y reasignación de recursos en los pagos que se efectúen por bienes y servicios, creándose así conjuntamente con la Dirección de Sistemas el Módulo de Retención Impositiva para aplicar dichas tareas. Intervino ante la firma Traditum en lo que refiere ante los procesos de retenciones impositivas sobre los trámites de Fondo Compensador, se regularizó ante el Banco Ciudad el beneficio de los reintegros por depósito de haberes, se descentralizó la emisión de las declaraciones juradas en carácter de contribuyente ante el impuesto de ingresos brutos.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS: Depende de la Presidencia de la Obra Social, para llevar a cabo tareas que se definen en sus misiones y funciones. Esta Dirección trabaja con Tesorería, Recursos Humanos, Recursos Económicos y Financieros. Se empezaron a respetar rigurosamente los cronogramas de vencimientos de las prestaciones, los pagos y también los requerimientos para tramitar la extensión oponible ante terceros en la Ob.SBA. En el impuesto a las ganancias, la función es obtener la reducción de la alícuota en el impuesto de débito y créditos bancarios, se efectuaron las contestaciones de oficios y pedidos ARBA AFIP y AGIP, se comenzó a analizar tanto en el Centro Recreativo Municipal como en las Residencias, lo que se refiere a facturación de contratos y cuestiones impositivas; se trabajó en la solicitud de devolución del impuesto abonado en exceso entre los periodos octubre/16 a septiembre/17 y también desde julio a octubre/18.